



Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

Decana: Lic. Beatriz Labrit

Rector: Dr. Roberto Kertész

Asesor metodológico: Lic. M. Muller

Tutor: Lic. Sambataro Karina

Alumna: Calabrese Maria Elisa (Título: Psicopedagoga)

Nº de legajo: 15801

***“Violencia, representaciones e intervenciones de los docentes de
la Escuela Secundaria Nº 7707 de la Ciudad de Puerto Madryn,
Chubut”***

Abordaje desde la Psicopedagogía Institucional

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha: 05/05/18

INDICE

1. Introducción	3
2. Marco teórico	4
3. Antecedentes	19
4. Planteo del problema	24
5. Objetivos	26
6. Método	26
6.1 Diseño	26
6.2 Participantes	27
6.3 Técnicas de recolección de datos	27
6.4 Procedimiento	29
7. Resultados	37
8. Anexo	42
9. Referencia bibliográfica	110

1-INTRODUCCIÓN

La temática de la violencia en las escuelas se convierte en una problemática compleja, como fenómeno, adoptando diferentes modalidades, generando repercusiones y consecuencias en los establecimientos educativos. El Lic. Gabriel Noel¹ expresa: *La existencia de una responsabilidad a la escuela y a sus agentes por todo lo que ocurre en su interior (episodios de violencia incluidos) ya sea por acción, por haberlos causado o bien por omisión, por no haber hecho lo suficiente para haberlos evitado. Todo lo que ocurre en la escuela debería ser interpretado exclusivamente en función de la dinámica escolar.*

El nivel de conflicto o de violencia al interior de un establecimiento no guarda más que una relación muy indirecta con el de su entorno y hay una numerosa serie de factores que son importantes a la hora de explicar, al menos algunas de las formas de violencia que encontramos en el interior de los ámbitos educativos.

Dentro de las aulas el rol de la figura pedagógica como la del Docente, es clave, la cual no es respetada ni valorada. Numerosas investigaciones expresan que los docentes aún no han encontrado los mecanismos adecuados que les permitan regular las relaciones con – y entre – las nuevas generaciones.

La presente investigación tiene como objetivo conocer sobre las representaciones e intervenciones de los docentes que ponen de manifiesto a la hora de encontrarse con situaciones de violencia como la interrupción en las aulas, problemas de indisciplina, maltrato entre compañeros y entre docentes –alumnos. Se extraerá la información del establecimiento N° 7707, escuela secundaria, ubicada en la zona periférica de la ciudad de Puerto Madryn, provincia de Chubut a pocas cuadras de la Ruta Nacional N° 3. Allí asisten jóvenes que provienen mayoritariamente de un nivel socio económico- cultural poco favorable. Es un establecimiento donde se observan diferentes conflictos por los que atraviesan los actores institucionales.

A partir de las observaciones del espacio educativo y de las entrevistas realizadas desde el campo de la Psicopedagogía Institucional, se busca lograr un consenso para abordar la problemática dentro del espacio educativo, con el aporte de orientaciones y herramientas, analizando exclusivamente aquellas situaciones que amenazan la normalidad cotidiana del aula.

¹ Violencia Escolar. I. Noel, Gabriel “La violencia en las escuelas desde una perspectiva cualitativa” (2009)

2-MARCO TEORICO

Conceptos de Violencia, agresión y agresividad

Comenzando a delimitar qué es lo que se entiende comúnmente por violencia, observamos que, a pesar de haber diferencias notables entre los conceptos agresividad, agresión y violencia, éstas pasan inadvertidas y habitualmente se nombran como agresivos a episodios que son violentos, o como violentos a hechos que son agresivos, considerándolos como sinónimos.

A partir de un rastreo bibliográfico, se puede apreciar como Boggon Laura Silvina² en su proyecto de investigación bibliográfica, destaca la **violencia** como una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, política) e implica la existencia de un arriba y un abajo, reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno.

Al hablar de **agresividad**, toma aportes de autores que la describen como la capacidad humana para oponer resistencia a las influencias del medio. Tomándolo como un concepto de carácter descriptivo, ya que se refiere a un constructo que representa una disposición o capacidad humana para manifestarse agresivamente. En cuanto a la **agresión**, la destaca como conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en acto.

En conclusión, finaliza con Corsi (2003) donde define a la agresión desde lo psicológico individual, a partir de una intencionalidad de daño hacia el otro; mientras que la violencia se expresa desde lo cultural, a partir de un desequilibrio de poder y mediatizada por lo psicológico.

Ahora bien, volviendo al concepto de violencia se pudo advertir que, desde las investigaciones del Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas³ consideran que el concepto de “violencia” es un término polisémico, que agrupa varios factores de amplia diversidad. Afirmando que no existe un concepto absoluto de violencia, lo sustentan como una construcción social, dentro de determinados paradigmas de pensamientos en los cuales se constituye. Determinan algunos rasgos que caracterizan al concepto.

² Violencia, agresividad y agresión: una diferenciación necesaria (2006)

³ Violencia en las Escuelas. Un relevamiento desde la mirada de los alumnos.(2007)

En primera instancia, manifiestan que adopta un enfoque relacional, esto quiere decir que tiene su origen en las interacciones globales en los que los comportamientos que son considerados violentos cobran un sentido, en lugar de ser vistos como “individuos violentos”. También, la violencia como acto donde se impone un lugar jerárquico (instituido a nivel social o entre pares) donde entran en juego diferentes aspectos de la vulnerabilidad de las partes implicadas. Por otro lado, expresan que la violencia escolar se refiere a los mecanismos del espacio institucional que se constituyen en prácticas violentas y/o acentúan situaciones de violencia social.

Violencia en la escuela

Dentro del ámbito escolar, para caracterizar a este escenario, Eva Giberti⁴ expresa:

*La escuela es una institución que habilita una puerta de entrada a un nuevo mundo exterior, impregnado por distintas violencias. Pero se descuenta que en ella no habrá peligros ni violencias. Al mismo tiempo corresponde tener en cuenta que la escuela significa el encierro y que los chicos inventan estrategias para apropiarse de ese **lugar** y posicionarse en él, así como apropiarse del **tiempo** escolar reglamentado por horas de clases y recreos. Espacio y tiempo reglamentado por una cara ajena que impone códigos y límites: la maestra o sea la autoridad que los chicos viven como vigilancia que se mantiene alerta para que ellos acepten los límites. Estos fenómenos instituyen una **territorialidad** con características propias y con historia (p.20).*

Por ende, se percibe a la escuela como lugar privilegiado para aprender a convivir; dicha convivencia se genera a partir de las interacciones que se establecen entre los actores que forman parte de la institución educativa.

Para Hernández Prados (2007), convivir hace referencia vivir con otros sobre la base de unas determinadas relaciones sociales y códigos con valores bajo el marco de un contexto social específico. Para poder llevar a cabo un acto educativo, se requiere de la convivencia como requisito indispensable. Por lo tanto, la convivencia escolar, inspirada en valores y

⁴Eva Giberti, Lic. en Psicología y en Servicio Social desde el Seminario de Violencia Escolar-Ediciones Pasco (2005).

principios democráticos, constituye uno de los pilares principales del proceso educativo tanto de niños como de adolescentes.

Entonces para lograr la convivencia escolar se requieren de diversos elementos, como ser aquellos que están relacionados a la infraestructura y servicios que ofrece la escuela, hasta el compromiso de todos sus agentes institucionales (directivos, docentes, alumnos, preceptores, porteros).

Ahora, para aprender a convivir en la escuela se requiere de varios aspectos a tener en cuenta como ser, el reflexionar, interactuar con otro, capacidad de escucha y diálogo, establecer vínculos armoniosos, participación, compromiso entre otros. Estos aspectos van a posibilitar la construcción de una convivencia día a día, a partir de la participación de todos los actores institucionales.

Posibles causas de la violencia en la escuela

Analizando las causas que fomentan la violencia dentro del espacio educativo, precisamente en el aula, se tendrán en cuenta la influencia de la familia con sus múltiples realidades y la institución educativa como posible generadora de prácticas violentas, como el rol que ocupa el docente desde sus representaciones frente a este fenómeno y sus intervenciones. Luego de la exposición de las posibles causas se presentan los comportamientos inadecuados que manifiestan los alumnos dentro del aula.

Cuando hablamos de representaciones se toman los aportes de Moscovici (1979) Es una *modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos.*

En cuanto al concepto de intervención se incluyen aquellas acciones, actitudes y comportamientos que elaboran los docentes ante situaciones de violencia. Como expresa el Dr. Claudio García Pintos (2005) “A veces tenemos actitudes que, por omisión, distracción, confusión, actos injustos, incumplimientos generan violencia en el espacio educativo”.

Rol de la familia e influencias en los alumnos

La Lic. Estela Rearte de Braga⁵ expresa las posibles causas de la violencia en la escuela definiéndola como un problema multicausal, que debe analizarse desde la vertiente individual y social para su mayor comprensión. Se debe tener en cuenta para el análisis a los alumnos, sus familias y a la institución educativa, ya que todos tienen responsabilidad en la manifestación de las conductas violentas.

La familia debe apuntar a procesos de socialización para evitar estas conductas, acudiendo a una sólida pareja parental que sean unificados en los principios de conducción, con reglas claras y roles firmes.

Por otro lado, el Lic. Jorge Maldonado⁶ habla de familias multiproblemáticas, expresado que al espacio educativo le llegan situaciones sociales, familiares e individuales, que en muchos casos la superan generando frustraciones en los docentes, ante la impotencia de encontrar soluciones y respuestas que exceden los objetivos institucionales. Al hablar de este tipo de familias con múltiples problemas se convierte en una probable causa y plantea de entrada un recorte y parcialización de la realidad contextual, evidenciando que no hay un único origen que explique este fenómeno de violencia sino que es multicausal. Se debe tener una mirada desde el ámbito familiar, como reproductora de modelos y pautas sociales las cuales contribuyen a la alta tasa de violencia que se observan en las escuelas.

Se denomina familias multiproblemáticas a aquellas que por diversas causas pueden ser internas, como desacuerdos en la pareja, desorganización vincular, situaciones socio-económicas adversas, contexto social desfavorable por lo que genera desequilibrios en el interior de la familia y a cada uno de los miembros.

Aquellos jóvenes que provienen de este tipo de familias demuestran algunas características como

- Bajo nivel de autoestima, una imagen negativa de ellos mismos con lo cual presentan un escaso rendimiento escolar.
- Inestabilidad emocional.
- Dificultad para comunicarse, lo que se traduce en desintegración áulica con subgrupos antagónicos.
- Fuerte apatía, lo que manifiesta una indisciplina significativa.

⁵Seminario Internacional sobre Violencia Escolar- Ediciones Pasco (2005)

⁶Familias multiproblemáticas y su influencia en la violencia escolar. Seminario de violencia -Ediciones Pasco (2005).

- Desinterés por las propuestas académicas.
- Rechazo a la autoridad, lo que sumado a la sobreedad, potencia, situaciones de violencia en la escuela.
- Poca tolerancia a la frustración.

Violencia dentro de la Institución educativa

La escuela de la actualidad no solo debe tener en cuenta el logro de los contenidos académicos por parte de sus alumnos, sino también responder a las demandas sociales, colocando al docente en un lugar de inestabilidad frente al saber. Esta cuestión repercute desde distintas miradas: la escuela como favorecedora del aprendizaje y por otro lado se le adjunta a esa función, la actualización en relación a los cambios por los cuales atraviesa la sociedad y que por consiguiente deben dar respuesta a esas cuestiones también.

Para abordar tal cuestión el equipo de investigación pertenecientes al Observatorio argentino de Violencia en las Escuelas (2009) sostiene:

Como docentes, nos hemos encontrado, dentro de la escuela misma, en situaciones en donde aquello que nosotros definíamos o entendíamos como “violento” no era percibido así por nuestros alumnos. O al revés, aquello que nosotros entendíamos como correcto o adecuado, era percibido como “arbitrario” por parte de ellos. Y esto es así porque en la escuela convivimos personas de diferentes edades y también con trayectorias sociales e individuales distintas. Y estas diferencias se expresan y se manifiestan en nuestras evaluaciones respecto de lo que consideramos un trato adecuado o no, una práctica violenta o no, o un ejercicio de la autoridad como abusivo o legítimo. Resulta entonces, que lo que entendemos y definimos como violento, o lo que consideramos un ejercicio de la autoridad como aceptable o no, varían en el tiempo, pero también entre diferentes grupos sociales. (Pag.10).

A su vez sostienen que el uso de la violencia como mecanismo de disciplinamiento ha generado una situación de incertidumbre, y las generaciones adultas no parecen aún encontrar los mecanismos adecuados que les permitan regular las relaciones con – y entre – las nuevas generaciones (jóvenes de hoy en día). En otras palabras, este proceso de transición genera conflictos y tensiones ante la ausencia de una noción clara que sea compartida por toda la sociedad. En este sentido, los niveles de conflictividad y violencia que parecen experimentar las escuelas puede que respondan a los desfases que genera un proceso de

transición en donde mientras que las viejas formas de regulación entre generaciones empiezan a ser impugnadas y puestas en cuestión, las nuevas formas no parecen alcanzar aún la eficacia necesaria para ejercer esas regulaciones.

Comportamientos inadecuados de los alumnos dentro de las aulas

Desde los aportes de la Lic. Rearte de Barga, se destacan una serie de comportamientos generadores de violencia dentro del establecimiento educativo

- **DISRUPCION EN LAS AULAS:** Sería algún tipo de violencia física (empujones, tiradas de pelo, etc.) verbal o de orden emocional (el uso de apelativos descalificadores y el aislamiento social deliberado de terceros) que impiden el desarrollo normal de la clase. El Profesor deberá emplear un tiempo de reorganización del grupo.
- **PROBLEMAS DE INDISCIPLINAS:** Implican una mayor o menos dosis de violencia desde la resistencia o el boicot hasta el desafío y el insulto activo al profesor que desestabilizan por completo la vida cotidiana del aula. Este tipo de comportamientos anuncia la presencia de problemas aún más graves, de no implementar medidas urgentes con determinación y ejemplaridad.
- **MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS:** Denominándose a los procesos de intimidación y victimización entre los pares. Es el caso frecuente en nuestras aulas en que uno alumno o más acosan o intimidan a otro compañero, a través de insultos, apodos, burlas, aislamiento social. Si bien lo llega a la violencia física, si se observa violencia de tipo emocional, ya que este tipo de maltrato intimidatorio puede persistir a lo largo de los meses o años, teniendo tremendas consecuencias para ese compañero.
- **DAÑOS MATERIALES:** Fenómenos de violencia dirigidos a los objetos.

Interior del aula, rol de la autoridad docente y posibles intervenciones

Un trabajo interesante a la hora de hablar de escenarios, comportamientos y manifestaciones del docente que atraviesan la convivencia dentro del aula son los aportes de la autora María Claudia Sùs⁷ quien aborda la temática de la convivencia escolar en el nivel medio y hace referencia a las viejas estructuras, las cuales resurgen con más fuerza y adhesiones. La misma expresa lo siguiente:

7 María Claudia Sùs “CONVIVENCIA O DISCIPLINA: ¿Qué está pasando en la escuela? (2005)

Viejos esquemas de acción disfrazados con un ropaje de innovación no logran resignificar los cambios propuestos. Muchos de los docentes no pudieron incorporar las nuevas políticas; se manejan en muchos casos desde un discurso de innovación, pero carentes de significado y sin aval de prácticas concretas. Se incorpora en el lenguaje, pero no se traduce en los actos.

Dentro de aula, se construyen tres escenarios en los que la interpretación que los docentes realizan de la norma, genera representaciones e intervenciones diferentes:

Inflexibilidad o rigidización de la norma: el docente posee mecanismos de disciplina propios, que castigan sutilmente y actúa sobre aquellos que pretenden cuestionarlos, *es el encargado de presentar la bibliografía y el alumno debe solo resolver la actividad.* La acreditación es utilizada como proceso normalizador, en forma explícita o implícita. Este tipo de “sanción disciplinaria encubierta”, la autora afirma que no sólo no solucionan el problema, sino que va fracturando cada vez más la relación docente-alumno y amplifica dos conflictos: el de la comunicación entre los actores por un lado y el de la evaluación por otro, ya que se instala en la cultura escolar dificultando a ambos procesos. Es así que el docente queda descubierto de estrategias democráticas para manejar situaciones y utiliza la evaluación para no perder su prestigio, ni su lugar de poder y autoridad. Desde dicho lugar: etiqueta y castiga. Por otro lado, el contrato pedagógico es impuesto en forma escrita, no hay instancia de construcción con los alumnos y solo impone las normas a cumplir

Inconsistencia de la norma: el docente como ha renunciado al acto de educar y ha perdido en ello su autoridad, se dirige hacia sus alumnos como si fueran pares. Sus clases no responden a parámetros didácticos, no se registran objetivos ni tareas claras, porque no hay coordinación ni seguimiento por parte del docente. Se generan situaciones donde son cada vez son más los comportamientos transgresores tolerados, aun cuando ello implique la imposibilidad de sostener la clase como espacio para enseñar y aprender. Hay libertad de hacer lo que se quiera, hablar de cualquier tema como circular por el aula. Por otro lado, las faltas de respeto, los empujones, las agresiones verbales son comportamientos constantes y presentes en el aula, donde el docente interviene desde ironías, chistes y risas como: “Qué boquita” y todo queda en un modo anecdótico y colocando al mismo fuera de un rol de autoridad y respeto. El docente intenta acordar normas con el grupo, pero en realidad el acuerdo se basa en la transgresión de la norma oficial bajo una apariencia de aceptación y cumplimiento

Debilidad de la norma: Corresponde al modelo más flexible en cuanto a la norma de convivencia y didáctico pedagógicas. No suelen intervenir para regular aspectos relacionados con la convivencia, o para determinar la calidad de la tarea; se permite un margen amplio de bullicio y movilidad en el espacio, siempre que se realicen las actividades previstas.

Tampoco se observan registro de intervenciones explícitas en relación a la convivencia, su aprendizaje se construye vía currículum oculto. La norma latente que regula la convivencia es la calificación o la instancia de examen explicitada a través de la amenaza de una prueba o la de llevarse la materia a examen que auspicia como medio de reencauzamiento de la situación.

¿Qué sucede en el aula?

Siempre se han tenido que enfrentar y resolver problemas de disciplina, posiblemente las escuelas sean espacios proclives para la manifestación de la indisciplina en tanto combina la convivencia con individuos en pleno proceso de crecimiento. En cuanto a esto, el Dr. Claudio García Pintos (2005) afirma que:

Personas vivas (en movimientos), desenvolviéndose en un ámbito cerrado, limitado (el aula, la escuela), entre personas vivas (personas en movimientos). No sé si decir que es impensado, pero, al menos, difícil que no haya choque alguno entre ellos. En ese escenario, es admisible la indisciplina, entendida como acciones u omisiones que perturban la convivencia escolar y afectan la realización eficaz de la acción educativa. (pàg.48).

Ahora bien, como Docentes deberíamos preguntarnos: ¿Qué podemos hacer ante la incorporación de conductas violentas en el aula?

Para responder a este interrogante se retomaron los aportes del Seminario de Violencia Escolar, donde el Doctor Claudio García Pintos (2005) afirma que existe una “bipolaridad típica del docente desde la omnipotencia a la impotencia”, refiriéndose a cuando el docente entra en el aula y cierra la puerta se convierte en rey, omnipotente. Pero cuando se sobrepasa el clima del aula, los docentes, afirman que no saben qué hacer al respecto, manifestando impotencia.

Así mismo, se destacan las ideas de la autora Carina Kaplan en el artículo “Inclusión Educativa” que brinda una mirada en cuanto a las responsabilidades que tienen que tomar los docentes fuera de su rol. Con lo cual, afirma que:

En contextos adversos, el docente carga especialmente sobre sus espaldas la responsabilidad social de paliar, acompañar el sufrimiento social de los alumnos. Se transforma en una suerte de trabajador social sin tener los saberes específicos para esas tareas y sin estar subjetivamente preparado para ello. Aun así, muchos docentes transforman esas condiciones profesionales no elegidas en oportunidades de democratización. Las instancias de reflexión sobre la práctica pueden permitir precisamente que los docentes aprendan a conocer a sus alumnos en sus identidades y constricciones materiales y culturales, sin pre-juzgarlos, sin condenarlos de antemano; y estar así en mejores condiciones pedagógicas para interactuar con ellos.

Cuando los docentes se encuentran dentro del aula, son la figura pedagógica para los alumnos. Esta figura tiene objetivos que espera que cada uno de los niños o jóvenes los logren, con una serie de estrategias metodológicas.

Según el Doctor Claudio García Pintos, en el aula podemos encontrar alumnos participativos, otros que se hacen los payasos haciendo burlas, nos encontramos el alumno que está más cercano a la maestra y le cumple en todas las tareas, aquellos que son bajo perfil y finalmente los violentos. Estos también están buscando pertenecer y participar, pero por lo general se mal interpretan en sus conductas y la mayoría de los actores educativos piensan que son antisociales, marginales o marginados. Tanto los alumnos como los docentes buscan encontrar su lugar donde se los valoren y se los respete.

Al reaccionar mediante comportamientos violentos, el docente entraría en lo que el autor denomina “Círculo Vicioso”. En cambio, si recorriera la secuencia de los hechos de otra manera sería un “Círculo Virtuoso”.

A continuación, se presenta específicamente de forma más clara la diferencia entre estos círculos:

PRIMERO: El alumno busca llamar la atención. Porque tiene problemas personales, familiares, sociales, situaciones de abandono afectivo o efectivo, situaciones de pérdida o por el motivo que sea. Y lo hace haciéndose el payaso, el cumplidor... el violento.

El Docente no lo percibe, no lo entiende o no le responde, porque cree que lo mejor es no darle "aviso de recibo", de ese llamado sino dejarlo pasar. Responde con indiferencia.

En realidad, debería hacerse cargo de ese llamado respondiéndole con atención, con límites (a su payasada o conducta) hablar con él sobre lo que le está percibiendo y proponiéndole cambiar ciertas actitudes para lograr efectivamente su objetivo.

SEGUNDO: El alumno no respondido ni correspondido llama más fuerte la atención. Manifiesta ahora su poder, como si digiera "ahora vas a hacer lo que yo quiero que hagas."

El Docente se "engancha mal" (por decirlo así) y responde con violencia, con castigos, penitencias (muchas veces humillantes), solo buscando no perder su lugar y su poder.

En realidad, debería preguntarse qué busca el alumno y no entrar en la pulseada. Su lugar y su poder ("autoridad" por mejor decir), no están en juego.

TERCERO: El alumno ahora se siente herido y, por lo tanto, busca herir al otro. Toma revancha o vergüenza y pretende que aquel se sienta herido o culpable de haberlo lastimado.

El Docente se siente herido o culpable. Se desmotiva ante este alumno porque ya no sabe qué hacer. Empieza por darse por vencido y quiere sacárselo de encima.

En realidad debería trabajar sobre la motivación del alumno y tal caso, solicitar ayuda (a colegas, directivos, profesionales de asistencia a lo escolar sean psicólogos o psicopedagogos de la escuela. etc.)

CUARTO: El alumno se da por vencido. Por más que golpeo la puerta del aula, no le abrieron la puerta. No encontró su lugar, su pertenencia y su pedido, su búsqueda fue respondida violentamente. Se queda en el aula auto marginándose, se somete a la respuesta de "no lugar" o se va del aula, buscando otras aulas o buscando ya más nada. Le queda claro: no hay lugar para él. No coopera y es confirmado en su violencia.

El Docente tal vez gana "tranquilidad" en el aula pero "perdió" un alumno. Lo perdió en términos prácticos y en el sentido de su ser docente. Solo ganó la pulseada que no tenía sentido jugar.

En realidad, debería haber actuado como se señaló en el punto anterior. Si hubiera podido responder como debería responder muy posiblemente ese alumno hubiera podido modificar su comportamiento e integrarse en el colectivo aula con actividades de cooperativismo, que no sólo le hubieran sido de beneficio personal sino que hubieran significado un aporte grupal.

La psicopedagogía en la institución educativa

Conceptualización:

La psicopedagogía es la disciplina que se ocupa de las características del aprendizaje humano: cómo se aprende, cómo ese aprendizaje varía evolutivamente y está condicionado por diferentes factores; cómo y por qué se producen alteraciones en el aprendizaje, cómo reconocerlas y tratarlas, qué hacer para prevenirlas y para promover procesos de aprendizaje que tengan sentido para los sujetos. No solo abarca los problemas subjetivos-individuales también abarca problemáticas educativas, en la medida en que hacer conocer las demandas humanas para que se produzca el aprendizaje, señalando sus obstáculos y condiciones facilitadoras. (Müller 2006)

Rol de psicopedagogo

Siguiendo los aportes de Marina Müller los psicopedagogos / as, se encargan de:

- Explorar las características psicoevolutivas y de la diversidad en situación de aprendizaje.
- Forma parte de equipos interdisciplinarios para diseñar y ejecutar programas y proyectos en educación, salud y trabajo.
- Realizar interconsultas, derivaciones, diagnósticos, tratamientos y orientación sobre el aprendizaje.
- Asesorar respecto al aprendizaje y favorecer sus condiciones óptimas. Detectar posibles perturbaciones en el mismo.
- Acompañar el proceso de aprendizaje durante toda la vida del sujeto.
- Realizar orientación educacional, vocacional, ocupacional, profesional, familiar, tanto en forma individual como grupal.
- Entre otras funciones.

Funciones del psicopedagogo dentro de la Institución Educativa

El psicopedagogo/a cumple diversas funciones dentro del espacio educativo, a continuación se expondrán solo algunas, sin embargo las situaciones de emergencia que atraviesa la comunidad educativa genera que el profesional con el equipo que trabaje se encuentren sobrepasados.

- Asesoramiento a los agentes educativos en relación al P.E.I
- Promover la participación conjunta en la elaboración del acuerdo de convivencia
- Detección temprana de alumnos con N.E.E
- Realización de diagnóstico, pronóstico y seguimiento, mediante evaluación psicopedagógica, en el proceso de integración escolar de alumnos con N.E.E transitorias o permanentes.
- Asesoramiento al docente, desde lo metodológico, curricular
- Trabajo colaborativo con el docente en el aula
- Prevención de los problemas de aprendizaje
- Asesoramiento y trabajo colaborativo con los docentes.
- Realización de charlas de información y formación general a docentes y padres
- Asesorar sobre las relaciones vinculares con los miembros de la comunidad educativa.
- Entre otras.

Prevención desde el área de psicopedagogía

Desde la Organización de las Naciones Unidas consideran la *prevención* como a adopción de diversas medidas orientadas a imposibilitar que se produzcan deficiencias físicas, mentales y a prevenir que éstas, una vez que se han producido, tengan consecuencias físicas, sociales y psicológicas negativas.

Como expresa Müller, nos encontramos con escuelas que no siempre admiten las bases culturales, sociales, psicogenéticas y psicodinámicas con los que los alumnos abordan los dialectos escolares y deben someterse a reglas institucionales si quieren permanecer en el sistema. Aquellas escuelas que se encuentran en zonas más carentes son las que ofrecen una preparación más precaria de menor calidad; las situaciones de marginalidad social, y económica acrecientan el riesgo de fracaso, repetición y deserción escolar. Por tales motivos, la autora sostiene que urge la necesidad de una revisión profunda del sistema educativo en

cuanto a programas, métodos, actualización y jerarquización de los docentes, relaciones de la escuela con la comunidad, participación de los padres, entre otras.

Una de las tareas de la psicopedagogía es mejorar el sistema educativo: desde intervenciones preventivas psicopedagógicas como: talleres y grupos de docentes y padres, preparación los cambios de etapa educativa, orientación ara tutorías docentes, seguimiento grupal y personalizado de los aprendizajes, entre otros. Cuando la violencia forma parte de la realidad familiar o escolar cotidiana, el trabajo preventivo es eminentemente comunitario. Opera contra influencias perturbadoras psicosociales y educacionales que tienen a generar malestar no solo desde cada aprendiente sino a nivel institucional, comunitario y sociocultural.

Esto requiere desde el rol psicopedagógico, promover una mejor calidad de vida con el protagonismo de cada integrante de la comunidad, respeto a la diversidad, desarrollo de mediación ante conflictos cotidianos, entre otras.

En síntesis, para poder llevar a cabo un trabajo de prevención desde el área de psicopedagogía se requiere de la realización de un óptimo diagnóstico institucional.

Diagnóstico institucional desde el rol psicopedagógico

Desde la cátedra de Elaboración y Evaluación de Proyectos, de la Universidad de Flores, el diagnóstico se define como el proceso que intenta conocer las causas de una determinada situación o realidad a través de sus síntomas exteriores.

Se sostiene que realizar un diagnóstico institucional implica: poder caracterizar la realidad desde sus manifestaciones más significativas y arriesgar hipótesis explicativas acerca de las causas por las cuales se dan esas características.

A partir de los datos recogidos se podrán determinar las acciones que se llevarán a cabo desde el equipo interdisciplinario con el objetivo de ayudar a todos los integrantes de la comunidad educativa desde la búsqueda de respuestas alternativas a cada situación en un clima armonioso.

Para acercarnos a un diagnóstico, en primera instancia se debe describir la institución educativa: ubicación geográfica de la escuela, infraestructura edilicia, proyecto educativo institucional (PEI), perfil de docentes, población del alumnado, recursos humanos y didácticos, clima y cultura institucional, proyectos educativos llevados a cabo, entre otros.

Ida Butelman⁸ expresa sobre el psicopedagogo institucional, según la modalidad y los requerimientos de cada institución, se ocupa de temáticas y tareas diversas como:

- La capacitación del personal docente (en cuanto a temas relacionados con el desarrollo y necesidades en las diferentes etapas evolutivas)
- El diagnóstico de los niños y jóvenes considerados problemáticos para el docente, ya sea para el aprendizaje o en cuanto al funcionamiento social y conductual.
-
- La atención a las familias que consultan frente a situaciones puntuales o que son derivadas por el personal de la escuela.
- La orientación de problemas de dinámica grupal a pedido del docente o detectado por el psicopedagogo. (realizar un relevamiento de recursos y estrategias, que se utilizan en la escuela para enfrentar diversas problemáticas)
- Asesoramiento a directivos y docentes, entre otros.

Una vez realizado el diagnóstico institucional es posible llevar a cabo una planificación y realizar intervenciones, con el objetivo de orientar.

La prevención de la violencia escolar desde la mirada de la psicopedagogía institucional y su abordaje.

De acuerdo con los aportes extraídos del marco teórico de su tesis, Raimundo Marianela (2010), expone que la tarea del psicopedagogo solo se podrá llevar a cabo dentro del equipo interdisciplinario, en la prevención de la violencia, teniendo en cuenta el ambiente ecológico, en el que se desenvuelve el sujeto. Podrá orientar y guiar el trabajo en el que se encuentren involucrados docentes, alumnos, directivos y padres. El psicopedagogo tendrá en cuenta la prevención primaria (abarca el conjunto de acciones que permiten mantener las condiciones óptimas antes de que surjan los problemas), la prevención secundaria (conjuntos de procedimientos que cooperan para que no se agrave las dificultades ya existentes) y la Dimensión Comunitaria: conjuntos de actividades que promueven la participación de los diferentes actores en la toma de decisiones y en las actividades del establecimiento. Refiere al modo en que cada institución considera las demandas, exigencias y problemas que recibe de su entorno (Figerio y Poggi, 1992).

Llevar a cabo intervenciones preventivas puede tener ventajas como:

⁸Ida Butelman – Pensando en las Instituciones .Editorial PAIDOS (1998)

-La prevención resulta eficaz pensando en la población que va dirigida: apunta para mejorar la convivencia, mejorar el rendimiento académico de los alumnos. Un proyecto preventivo mejora el bienestar de los alumnos y docentes como las tareas de aprendizaje y enseñanza.

-Resulta más beneficiosa la prevención que la intervención: si bien las dos tienen importancia dentro del proyecto educativo contra la violencia en la escuela, sin embargo, la prevención es más eficaz, ya que actúa sobre situaciones que aún no se encuentran deterioradas.

La psicopedagogía institucional puede llevar a cabo múltiples acciones dentro del establecimiento educativo, luego de haber realizado el diagnóstico correspondiente. A continuación, se presentan algunas estrategias para prevenir o intervenir frente a la violencia que genera malestar a la institución educativa:

La construcción de un proyecto educativo llevado a cabo por la psicopedagoga que pueda responder a las demandas particulares del establecimiento. Dicho proyecto sería en contra de la violencia escolar donde abarcaría las características del fenómeno, la concientización de los actores institucionales y la búsqueda e implementación de posible resolución de los conflictos. El desarrollo del proyecto se lleva a cabo a partir de un diagnóstico: por medio de entrevistas para recolectar información a docentes, alumnos y padres.

Algunas posibles acciones que se podrían llevar a cabo son: Con la familia, lectura bibliográfica sobre violencia escolar, observación de videos para abrir a debates y charlas, reuniones con docentes, directivos, buscar asesoramiento de profesionales que estén especializados en dicha problemática para que nos brinden orientación y ayuda de carácter interdisciplinario. Con los alumnos se puede dialogar sobre situaciones de conflictos cotidianos y buscar posibles resoluciones en conjunto, elaborar un reglamento de convivencia para la escuela y para el aula, confeccionar carteleras participativas que involucre a padres, docentes, alumnos y otros con información sobre la violencia.

Son innumerables las acciones que se pueden desarrollar desde el rol psicopedagógico, sin embargo, para poder llevar a cabo las mismas y se obtengan resultados positivos se necesita del compromiso de todos los actores instituciones. Si bien la presente investigación esta puesta en las manifestaciones que tienen los docentes frente al fenómeno de la violencia, no solo se trabaja con los mismos sino también como parte de la intervención psicopedagógica se involucra en tal proyecto a todos los actores que involucran al establecimiento para dar garantía a una óptima convivencia escolar.

3-ANTECEDENTES

Son innumerables la cantidad de artículos y trabajos que se encuentran disponibles sobre el fenómeno violencia escolar y cómo repercute en la convivencia, los trabajos más extensos se encuentran realizados en países como Inglaterra, Suecia, España, Escocia, países europeos, entre otros. En Argentina, también se evidencian estudios del fenómeno, se tomaron los casos de investigaciones de Córdoba, Chaco y Conurbano bonaerense, por ser pertinentes a la investigación.

Un estudio cualitativo llevado a cabo por alumnos de la Universidad de Barcelona⁹, guarda relación con las representaciones de los docentes frente a este fenómeno cómo es la violencia escolar, se interesaron en analizar las discordancias entre las representaciones declaradas por la muestra: profesores y alumnos sobre cuáles son y cómo se tratan los conflictos de disciplina en el aula. Las representaciones analizadas en ambos grupos corresponden a las formas de intervención o sanciones percibidas, asociadas a determinados comportamientos disruptivos que tienen lugar en el aula.

Comportamientos del alumno y actuaciones docentes disciplinarias	
Comportamientos de los alumnos	Actuaciones docentes disciplinarias
C01 Estar fuera del asiento A01 despacho director	A01 despacho director
C02 Deambulación por el aula A02 rincón de clase	A02 rincón de clase
C03 Agresiones al mobiliario A03 más trabajo	A03 más trabajo
C04 Destrucción de material escolar A04 le ignora	A04 le ignora
C05 Emisión de ruidos A05 retira privilegio	A05 retira privilegio
C06 Hablar con los compañeros A06 avisa padres	A06 avisa padres
C07 Hacer payasadas A07 detiene la clase	A07 detiene la clase
C08 Enfados acústicos violentos A08 abre expediente	A08 abre expediente
C09 Utilizar el teléfono móvil A09 riñe	A09 riñe
C10 Desobediencia de normas y autoridad	A10 amenaza
C11 Escarnio del profesor A11 se aproxima	A11 se aproxima

⁹Percepciones de profesores y alumnos del E.O.S sobre disciplina en el aula (2003)

C12 Inhibición ante tareas A12 miradas intimidatorias	A12 miradas intimidatorias
C13 Interrupción trabajo de compañeros	
C14 Robos y hurtos	
C15 Hacer novillos	
C16 Lenguaje y gesticulación soez	
C17 Distracción	
C18 Interrupción del docente	
C19 Abandono del aula	
C20 Pelea y agresiones físicas	
C21 Olvido de material	
C22 Mascar chicle	

El presente cuadro registra diferencias significativas entre las representaciones de profesores y alumnos, tanto en el tipo de comportamientos que ambas muestras dicen ser castigados, como en las intervenciones punitivas que dicen utilizar los profesores y las que dicen recibir o constatar los alumnos. Se reconocieron desacuerdos significativos por los comportamientos que se viven dentro del aula, por ejemplo, los alumnos percibían con frecuencia el comportamiento de “ser ignorados por el profesor” acción que los profesores apenas registraban en sus respuestas. Por parte de éstos últimos, puede comprobarse que “reñir” es una de las formas de intervención más citadas por los profesores para hacer frente a múltiples problemas de comportamiento, intervención que, con frecuencia, pasa desapercibida a los alumnos. Se le envía señales que el alumno no las percibe como forma de sanción, por lo que llamar la atención, gritando el nombre del mismo, levantando el tono de voz y enfrentando, interrumpiendo la clase, es percibido por buena parte del alumnado, totalmente habitual en su vida cotidiana.

Introduciéndonos en nuestro país, se tomó los aportes de un trabajo que surgió en el año 2005, en la provincia de Córdoba, como estrategia de intervención del Estado en respuesta a múltiples problemas que afectan al nivel medio, como fracaso, indisciplina, problemáticas de violencia y abandono. Dando inicio a los Centros de Actividades para

Jóvenes (CAJ), convirtiéndose en espacios para abordar dichas problemáticas y así poder mejorar la convivencia en el aula de las Escuelas Secundarias.

Las experiencias más difundidas, inspiradas por este discurso, fueron impulsadas inicialmente por docentes a partir de las problemáticas que observaban en la escuela: violencia, indisciplina y fracaso escolar. Previo al impulso de este proyecto, se trabajaron las normas de convivencia a través de un contrato, como alternativa de dispositivo disciplinario tradicional. Los resultados de investigación señalaron a la participación estudiantil –con voz y voto– en la regulación de la disciplina escolar como uno de los puntos más críticos que hicieron fracasar la experiencia, por cuanto ésta desplaza la función disciplinante del adulto, generando nuevos focos de conflicto en la institución.

En síntesis, el proyecto CAJ ha generado cambios en diversos aspectos de la vida institucional como: disminución de la agresión, mayor presencia de los jóvenes en la elaboración de proyectos de convivencia, mejora en el clima escolar, modificación de conductas vinculadas con el consumo de alcohol y drogas, aumento del sentido de pertenencia y la autoestima de los alumnos, mejora de la imagen de la escuela en la comunidad y disminución de la deserción escolar.

Otro trabajo de campo atrayente es un recorte de los resultados de una tesis doctoral, en la que se llevó a cabo un análisis de las experiencias de los actores institucionales. Preferentemente los docentes, en dos escuelas secundarias de la ciudad autónoma de Buenos Aires, entre los años 2005-2007. De corte cualitativo con observaciones y entrevistas donde el autor Pablo Francisco Di Leo¹⁰ propone una serie de categorías centrales: A) Violencias Escolares y B) Autoridad Escolar, resaltando las prácticas que se despliegan en torno a la violencia.

Frente a la primera categoría, los docentes describen sucesos de violencia escolar ocurridos en el ámbito escolar y expresan que los problemas de convivencia de los adolescentes tienen su origen en la falta de socialización por parte de la familia, por manifestación de una crisis en la constitución familiar, por condiciones de vulnerabilidad social/ familiar, condiciones socio-económicas en riesgo, que propician que los jóvenes sufran por distintos tipos de violencia. Sostienen que uno de los riesgos más preocupantes

¹⁰ Investigación temática- Discurso en torno a las violencias y la autoridad en las escuelas medias públicas: entre la desubjetivación y la integración normativa (2010)

son el alcohol y las drogas, la escuela se presenta como un lugar de contención. Por otro lado, comentan que las normas son transgredidas poniendo en crisis el rol docente, no respetan las directivas, contestan mal, golpean y dañan la infraestructura, entre otros.

En cuanto a la segunda categoría de Autoridad Escolar, los docentes afirman que ya no creen en las normas, saberes que otorgaban legitimidad a la escuela y perciben un malestar general por la imposibilidad de ejercer su rol. Se destacan docentes autoritarios y docentes flexibles, lo que genera conflictos entre los propios agentes y una crisis de autoridad.

Finalmente el autor realiza una articulación entre ambas categorías y afirma la observación de una negación en la capacidad de flexibilización para abordar dichas problemáticas con los jóvenes, incapacidad de ejercer su rol para cual fueron formados y una profunda crisis en el sistema educativo, las que a su vez alimentan sus sentimientos de malestar y estrés laboral.

Se destaca otro estudio también de corte cualitativo, llevado a cabo por el Instituto de Nivel Superior en Resistencia, provincia de Chaco sobre los modos de expresión de la violencia entre pares (alumnos) y las modalidades de intervención escolar ante esta problemática (docentes) 11. La muestra se tomó del Colegio Polimodal mediante entrevistas y observaciones hacia los alumnos y profesores, indagando sobre cómo se manifiesta la violencia entre los pares y de qué manera intervienen los docentes ante hechos de violencia entre los estudiantes.

Desde la mirada de los alumnos y profesores coinciden en las situaciones que se evidencian entre los alumnos como: discriminación, aislamientos en grupos cerrados, burlas constantes, apodos por sus aspecto físico, forma de ser o sexualidad y amenazas. En cuanto a las intervenciones de los profesores, los alumnos manifiestan que la mayoría de los mismos, ignoran los hechos que se presentan en el aula y continúan con la clase. Ante el hecho consumado, interviene la directora, los separa, cita a los padres, coloca amonestaciones y cambia de curso a alguno de los alumnos involucrados. Solo con una profesora tienen confianza y reflexionan sobre lo sucedido. En cambio, desde los profesores asumen las situaciones de violencia como algo natural, que no hay que magnificar los hechos. A partir de una situación conflictiva se solicita informe, se realiza un acta, se

11Abordaje de la violencia escolar desde la Investigación Acción-colaborativa. Proyecto N°485 (2008)

comunica a los tutores y se toman las medidas disciplinarias (amonestaciones, suspensión o pase a otro turno o escuela). Se aplica un reglamento que no fue acordado por la comunidad educativa por falta de tiempo y espacio para la consulta.

Desde las observaciones realizadas por las alumnas del Instituto Superior, expresan que los Profesores gritan para hacerse escuchar, no hay pautas de respeto. Los mismos observan los hechos de violencia pero no intervienen. La mayoría de los docentes y aparentemente también los padres han adoptado una actitud indiferente, pasiva, que tiende a reforzar la minimización y naturalización del fenómeno.

Finalizando el recorrido, en la ciudad de Córdoba, un grupo de estudiantes de Psicopedagogía llevaron a cabo un abordaje en el Nivel Medio para mostrarles un modo de abordaje psicopedagógico Institucional que tiene como foco de atención la problemática de la violencia. La primera etapa de su trabajo fue a través de la recolección de información a través de observaciones (pasillo, recreos y aulas) y entrevistas (docentes, directivos y demás personal docente). A partir del registro de información acerca de las manifestaciones de violencia, la mayoría del personal coincide que el problema de la violencia es de los alumnos, ya que la misma viene del hogar, de la familia, de la condición social en la que viven, de la falta de límites por parte de las familias.

Se propuso desde las estudiantes, una modalidad de taller desde asesoramiento, orientación, ayudar a construir un contexto cooperativo desde donde los conflictos se enfrenten y resuelvan constructivamente, con la participación de los que conforman la institución y de alguna forma de sus problemas, pensando propuestas de acciones preventivas entre los docentes, directivos y demás personal docente.

A partir de la revisión bibliográfica realizada, las investigaciones señaladas como antecedentes del presente estudio se consideran significativas, de modo que aportan una base teórica para dar inicio a la construcción de un posicionamiento psicopedagógico con respecto al fenómeno de la violencia escolar y representaciones e intervenciones de los docentes.

4-PLANTEO DEL PROBLEMA

En la actualidad se puede percibir como los docentes deben intervenir en situaciones conflictivas que involucran a niños y jóvenes; se torna imprescindible renovar los vínculos entre docentes y alumnos, padres e hijos y educadores y padres. La violencia en las escuelas hace referencia a aquellos episodios que pueden ser originados o no por vínculos o prácticas

propias de la escuela, o bien tienen a la institución educativa como escenario. En otras palabras, son aquellos episodios que suceden en la escuela, pero que podrían haber sucedido en otros contextos en los cuales niños y jóvenes se reúnen. En estos casos, la escuela actúa como caja de resonancia del contexto en la que está inserta.

Por su parte, la violencia escolar es aquella que se produce en el marco de los vínculos propios de la comunidad educativa y en el ejercicio de los roles de quienes la conforman: padres, alumnos, docentes, directivos. Son el producto de mecanismos institucionales que constituyen prácticas violentas y/o acentúan situaciones de violencia social.

La distinción entre violencia escolar y violencia en las escuelas es fundamental para poder discriminar, diagnosticar y tratar esta problemática en sus diversas aristas y formas de manifestación, considerando tanto los factores institucionales como contextuales.

Por lo que, la puesta en marcha de prácticas para la no violencia siembran la posibilidad de mejorar la convivencia social; y para lograrlo hay que conocer qué hacen, qué representaciones e intervenciones ponen en funcionamiento los docentes ante una situación que les genera afrontar dichos problemas.

De todo lo expuesto con anterioridad, surgen las interrogantes que dieron inicio a la investigación:

- *¿Qué representaciones e intervenciones ponen en funcionamiento los docentes frente a situaciones de violencia que se producen en el interior de las aulas en la Escuela Secundaria N° 7707 de la ciudad de Puerto Madryn, Chubut?*
- *¿De qué manera se podrían conocer los efectos que generan las representaciones e intervenciones por parte de los docentes en el interior de las aulas?*
- *¿Cuál sería el abordaje en conjunto llevado a cabo desde la psicopedagógica institucional para accionar sobre las situaciones de violencia?*

Justificación del estudio

Una de las funciones de la Institución educativa es apuntar a la formación de ciudadanos que se expresen mediante el diálogo, trabajen en espacios con una armoniosa

convivencia y que puedan pensar y actuar no solo desde lo individual sino también de manera colectiva , teniendo en cuenta al otro.

A partir de la inserción en la Escuela Secundaria N° 7707 desde el rol como psicopedagoga nace la inquietud de llevar a cabo la presente investigación con el fin de poder buscar posibles resoluciones a estos conflictos que trascienden en el aula. Apuntando a inculcar cambios dirigidos no solo en los docentes sino también en todos los actores que forman parte del espacio educativo, generando autonomía, solidaridad, responsabilidad y equidad, asumiendo el compromiso de una participación activa y constante.

Este trabajo pretende proporcionar información necesaria para abordar los conflictos que se manifiestan en el espacio educativo, sobre todo en el aula para mejorar, adecuar y potenciar estrategias metodológicas, junto con los docentes, que son las figuras pedagógicas encargadas de las prácticas educativas de los alumnos, apuntando a escuchar, proponer herramientas y acciones para la negociación y mediación de los conflictos.

Desde el punto de vista práctico, constituirá que sea un aporte relevante para la intervención educativa no solo para la escuela, en la cual se realiza la intervención sino también para otros espacios educativos que atraviesen por alguna problemática similar, para resolver una situación concreta, progresiva que amenaza la normalidad cotidiana.

La presente investigación toma como eje central las representaciones e intervenciones que manifiestan y llevan a cabo los docentes (de Escuela Secundaria pública de la ciudad de Puerto Madryn, provincia de Chubut.), que están al frente del curso y atraviesan por situaciones disruptivas, de violencia dentro del aula. Por lo que a partir, de dichas representaciones e intervenciones se pretende pensar desde el campo de la Psicopedagogía Institucional, llevar a cabo un diagnóstico, prevención e intervención, con el propósito de construir una convivencia escolar armónica, participativa y equitativa para toda la comunidad educativa.

5-OBJETIVOS

General:

- Analizar las representaciones e intervenciones que los docentes utilizan en relación a situaciones de violencia que se producen en el interior de las aulas en la Escuela Secundaria N°7707 de la Ciudad de Puerto Madryn, Chubut.

Específicos:

- Conocer los efectos que generan las representaciones e intervenciones que utilizan los docentes en el interior de las aulas ante la violencia.
- Determinar desde el rol psicopedagógico cuáles son los beneficios del abordaje en conjunto de las situaciones de violencia en aula.

6-MÉTODO

Aspectos Éticos

Para el presente trabajo final, las personas involucradas en participar, lo harán de manera voluntaria. Toda la información que se recoja, será confidencial en todos sus aspectos y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación.

Condiciones de viabilidad y factibilidad

Existen diversos trabajos de investigación que abordan la temática como es la violencia en la escuela. Sin embargo no se ha encontrado investigaciones que apunten al trabajo con los docentes en relación a las estrategias y recursos que ellos emplean para abordar dicha problemática. De todos modos, suman al trabajo final presente.

Se ha acordado con docentes de distintas áreas curriculares y con la tutora a cargo del turno mañana de la Escuela 7707 de la ciudad de Puerto Madryn, sobre la participación de la presente investigación.

6.1 DISEÑO

El presente estudio es de naturaleza cualitativo, ya que estará enfocado en conocer sobre las estrategias que utilizan los docentes frente a situaciones de violencia física-verbal

y psicológica como también en la observación de situaciones y toma de nota. Y a partir de allí se efectuará la comparación entre los mismos.

La investigación que se inicia de tipo descriptivo, ya que se busca saber cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de la violencia sobre el contexto en este caso educativo y más específico el interior del aula. Con el objetivo de conocer que comportamientos inadecuados se presentan y cuáles son las respuestas de los docentes.

Variables

- Violencia en el aula
- Docentes de 1°, 2° y 3° año y Tutor a cargo
- Psicopedagogía Institucional

6.2 PARTICIPANTES

La muestra está conformada por nueve docentes, los cuales dictan sus clases en los primeros tres años de la educación secundaria de la Escuela 7707 de la ciudad de Puerto Madryn. También se tuvo en cuenta los aportes de la tutora (Psicóloga) a cargo de los cursos nombrados, ya que se considera una fuente de información que puede enriquecer la investigación al trabajar en conjunto con los docentes.

6.3 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Como procedimientos para la recolección de la información se consultó la bibliografía necesaria. Se realizó un registro de información de la escuela con el objetivo de conocer los siguientes aspectos:

- Ubicación del establecimiento
- Matricula y población de alumnos
- Nivel socio-económico de los alumnos
- Desayuno-merienda en las aulas
- Limitaciones del establecimiento
- Divisiones de los espacios internos
- Proyectos de la escuela
- Proyecto Educativo Institucional

- Acuerdo de Convivencia
- objetivo de la comunidad educativa

También se llevaron a cabo registros de conductas de los alumnos para observar comportamientos que mayormente se evidencian dentro de las aulas y además observaciones de situaciones áulicas con el objetivo de conocer como son intervenidas y trabajadas por los docentes a cargo.

Por último se realizó una *entrevista* confeccionada para esta investigación a docentes y a la tutora de los tres cursos del turno mañana. La misma tendrá el objetivo de indagar sobre los siguientes interrogantes:

1-¿Cómo definirías el clima en las relaciones interpersonales en tu clase?

- a) Muy bueno (muy satisfactorio para ti y para los alumnos).*
- b) Bueno (es un buen clima, aunque aspectos concretos se podrían mejorar).*
- c) Insatisfactorio (hay problemas de conjunto que no se resuelven fácilmente).*
- d) Muy malo (hay problemas permanentes, resulta muy duro trabajar así).*

2- Nombra dos principales causas a las que atribuyes las malas relaciones entre los alumnos.

3-¿Qué haces para mejorar las relaciones interpersonales en tu clase o tutoría?

4-Si estas en el aula y observas que hay situaciones de violencia entre los alumnos. ¿En qué aspectos (gestos, actitudes y hechos) te fijas?

5-¿Qué tipo de situaciones violentas más frecuentes observa entre los alumnos?

6-¿En qué momentos de la clase detecta situaciones disruptivas entre los alumnos?

7-¿Qué sueles hacer cuando hay un conflicto de violencia entre alumnos?

8-Describe brevemente los dos últimos conflictos reales entre escolares en los que te has visto implicado y cuál fue tu intervención?

6.4 PROCEDIMIENTO

En primera instancia se registra información sobre la institución educativa.

Escuela Secundaria 7707, Puerto Madryn, Chubut

Este establecimiento educativo fue creado en Marzo de 2010. Se encuentra ubicado en el barrio Pujol, zona periférica de la ciudad de Puerto Madryn a pocas cuadras de la Ruta Nacional N° 3. Asiste una población de alumnos de 300 aproximadamente entre 12 y 18 años repartidos en turno mañana y tarde.

Los jóvenes provienen mayoritariamente de nivel socio económico- cultural poco favorable.

Gran parte de la matrícula de alumnos corresponde a la comunidad boliviana. A través de las partidas enviadas por la provincia (Chubut) se otorga a los estudiantes la copa de leche acompañada de una colación, lo cual ha sufrido una reducción debido al bajo presupuesto otorgado para tal fin.

Ediliciamente las actividades que se realizan durante y en contra turno se encuentran afectadas por algunas limitaciones, como ser: un laboratorio inoperable, ausencia de baño para personas con discapacidad, ausencia de rampas de acceso, falta de salones con capacidad para realizar actividades de articulación, así como las actividades propias de la orientación (Educación Física).

El cerco perimetral también perjudica el cuidado y la preservación del edificio, pues queda a merced de la delincuencia. El establecimiento ha pasado por robos como así también daños y destrucciones a la misma, por tal razón se tomó la siguiente medida: contar con la presencia en ambos turnos con personal de seguridad en la puerta de la institución. Actualmente ya no cuentan con ese servicio.

En cuanto a los espacios, la escuela cuenta con una preceptoría dividida que comparte espacio con las tutorías, dirección y secretaria, sala de biblioteca, espacio donde se realizan los apoyos escolares a los alumnos que necesitan en ambos turnos, zoom amplio donde son utilizados para recreos y área de educación física, dos baños separados, cocina, sala de proyección, computación y ocho aulas donde se dictan las clases.

Proyectos implementados

- Club de la tarea: espacio para que los alumnos puedan evacuar dudas y realizar sus tareas en contra turno.
- Articulación entre primaria y secundaria
- Articulación con la Universidad San Juan Bosco
- Articulación con la Escuela N° 710 (6° año Sec.)
- Articulación con las Instituciones barriales.
- TAE matemática, lengua, Cs. Sociales, Cs. Naturales, - Apoyo de Ingles
- CAJ (Polideportivo, Murga y Teatro-cine)
- Feria de Ciencias
- Viajes y visitas vinculadas a las prácticas educativas y sociales.
- Articulación Escuela 219 con 2° 1° Secundario Básico y 6° Año Sec. en E.I.B.
- Primavera en el cuerpo
- Parlamento juvenil
- Intercolegiales
- Natación
- Juegos” Evita”
- “Monul” (Modelo de Naciones Unidas Local)
- Abrazo al Golfo
- Festival de Arte de FAPE

Los directivos junto con la comunidad educativa se encuentran permanentemente en la búsqueda de nuevas estrategias y recursos para mejorar las problemáticas que asechan a la escuela sobre todo en lo que respecta a los conflictos que se manifiestan dentro de las aulas, a los vínculos docentes- alumnos, las relaciones entre alumnos, las estrategias metodológicas junto con los proyectos curriculares de cada área reuniéndose una vez al mes para tratar de abordar estas cuestiones entre otras. El establecimiento cuenta con varios docentes que aún no han terminado sus estudios, es decir, se encuentran cursando la carrera del profesorado y a su vez dando clases. Sin embargo por tales motivos el presente trabajo de investigación hace hincapié en conocer e indagar sobre cómo se manifiestan estas cuestiones de los conflictos áulicos y como son intervenidos desde los rol docente a cargo.

Análisis cualitativo de las entrevistas

La siguiente información fue recaudada de las entrevistas realizadas por nueve docentes de distintas áreas curriculares que dictan sus clases en el primer ciclo de educación secundaria y de su tutora a cargo. Las mismas nos brindan información sobre:

- Análisis del Clima de relaciones interpersonales.
- Posibles causas con respecto a las malas relaciones entre alumnos.
- Descripción de momentos de la clase en donde se manifiestan situaciones disruptivas.
- Observaciones de situaciones de violencia más frecuentes.
- Intervenciones docentes.

Desde la definición del clima de relaciones que se manifiesta en las aulas, la mayoría de los docentes lo califican como “bueno”, considerándolo como un buen clima, aunque existen aspectos concretos que se podrían mejorar. Dos de los docentes entrevistados, lo calificaron como “muy bueno”, expresando satisfacción tanto para ellos como para los alumnos y solo una docente afirmó que atravesaba por varios climas desde “muy bueno”, “bueno” y “muy malo”. Este último, con problemas permanentes y que los mismos dependían del curso. Teniendo en cuenta las causas que se atribuyen a las malas relaciones entre los alumnos, se destacan las siguientes posibles causas:

- Poca tolerancia y falta de escucha entre los pares, desde el espacio de tutoría.
- Tres docentes coinciden en la discriminación que se observa entre los mismos alumnos y la descalificación constantes.
- Dos de los docentes, los cuales dictan sus clases compartidas afirman que la causa posible podría ser la falta de maduración por parte de los alumnos.
- La falta de acompañamiento en la enseñanza de valores y problemáticas por parte de las familias de los alumnos, que de alguna manera se ponen en evidencia en las conductas de los mismos, fue destacado por parte de tres docentes.
- En su minoría, se percibe la naturalización de la violencia física y verbal, las faltas de respeto, las amenazas constantes, el mal uso y falta de control por parte de las familias con respecto a la manipulación de la tecnología (redes sociales). Y por último, destacan la falta de intervención a tiempo como la falta de relaciones sociales entre los barrios y vecinos donde se encuentra inserta la escuela.

Dentro del interior de las aulas, durante la clase, se observan situaciones disruptivas, la mayoría de los docentes coinciden que estas manifestaciones surgen cuando se les termina de dictar las consignas y deben comenzar a trabajar, también cuando tienen que trabajar grupalmente o bien cuando el trabajo es individual y el docente debe asistir las particularidades de cada alumno, ahí es cuando comienzan a suceder los conflictos. Los alumnos están en búsqueda permanente de llamar la atención de la figura pedagógica. Por otro lado, un docente no expresó nada al respecto y otro manifestó que en sus clases no se evidenciaban tales hechos y una referente afirmó que las situaciones disruptivas pueden aparecer en cualquier momento de la clase.

Desde las observaciones de situaciones de violencias más frecuentes tanto los docentes como la tutora coinciden en la evidencia de hechos de conflictos como: insultos, maltratos, discriminación racial, juegos bruscos acompañados de empujones y golpes, malos modos a la hora de expresarse con el otro como también se han evidenciado robos dentro del aula.

Por último, desde la forma de actuar ante hechos de violencia, la mayoría de los docentes interviene en el momento del conflicto, separando las partes implicadas y conversando sobre el mismo, ya sea en forma individual o grupal. Si el conflicto permanece, la mitad de los docentes entrevistados afirman que acuden al tutor del curso o directivos de la escuela para que intervengan o bien solicitan sanción. La tutora trabaja en su espacio invitando a las partes implicadas a la reflexión y en el caso de persistir el conflicto cita a los tutores legales de los alumnos. Dos de los docentes aprovechan el espacio de taller que dictan para volver a trabajar sobre los conflictos y así poder afianzar los vínculos interpersonales y otro docente comenta que aprovecha el momento del desayuno para volver al conflicto y reflexiona

Se considera que la escuela secundaria N°7707 se encuentra atravesada por varios conflictos que se manifiestan principalmente dentro de las aulas. La mayoría de los alumnos atraviesan por cuestiones familiares delicadas de violencia, agresión, discriminación y condiciones desfavorables en su hogar. Con lo cual no son datos menores, sino de gran importancia, que el docente debe tener en cuenta a la hora de planificar su clase. Desde las entrevistas y las observaciones se afirma que poder llevar una clase de forma fluida con interacciones sobre la temática por parte del docente y de los alumnos es casi imposible, el clima áulico se ve totalmente interrumpido por los comportamientos inadecuados que manifiestan los mismos, de modo que el docente debe actuar y buscar la forma de intervenir

de la mejor manera posible. En cuanto a sus intervenciones son llevadas a cabo en el momento que sucede el conflicto, buscando las partes implicadas y reflexionando con los alumnos sobre lo sucedido.

Registro de observaciones de 1º-2º y 3º año de secundaria (turno mañana)

En cuanto a las conductas y comportamientos por parte de los alumnos se ha registrado lo siguiente:

- Las disposiciones de los bancos no registran un orden, ya sea individualmente, en forma de hileras o bien en grupos definidos. Se encuentran sentados en forma desordenada, la mayoría al fondo sobre todo los que presentan mayores registros de conductas de indisciplina y que en muchos casos necesitan un seguimiento más cercano en lo pedagógico también. Solo en el área de lengua se ha registrado que los alumnos se encuentran sentados formando un gran círculo propiciando la lectura compartida y cuando realizan otras tareas están sentados en hileras todos de forma ordenada.
- Discriminación por parte de alumnos argentinos hacia alumnos de la comunidad boliviana. El 70% aproximadamente de la totalidad de matrícula escolar corresponde a alumnos de Bolivia. Ya sea, a través de insultos, miradas despectivas e ignorándolos. Observado en todos los espacios.
- Empleo de vocabulario inadecuado entre compañeros a través de malas palabras, insultos, malos modos cuando tienen que solicitar algo de otro compañero.
- Vocabulario inadecuado en muchas ocasiones tuteando al docente, olvidando la imagen de adulto, el respeto y el buen modo de consultar alguna duda, solicitar ayuda (tratando al docente de “che”, “doña”).
- Ante la marca de un límite manifiestan una conducta defensiva, haciendo rápidamente un descargo sin lógica, echando culpas a otro/s, desligándose totalmente de la situación en la que se vieron implicados.
- Se encuentran en constante movimiento dentro del aula, se retiran muchas veces de la misma sin pedir permiso al docente a cargo, deambulando por los pasillos de la escuela, molestando a los demás cursos tocando y golpeando las puertas para lograr desconcentración y ocasionar malestar.
- Utilización de aparatos tecnológicos como los celulares y las computadoras que les brindó el estado, ya sea para escuchar música, jugar a los juegos en las horas que no corresponde si es que no se les solicito que los utilicen, es decir, sin fin educativo. Con lo cual genera

desconcentración en todo el curso por los ruidos de los mismos y desconcentración al propio alumno que los utiliza.

- En muchas ocasiones se ha observado situaciones de violencia física dentro del aula, no solo desde golpear a un compañero sino también tirarse entre ellos lo que tengan a su alcance.
- Presentan dificultad en las funciones cognitivas, como la atención, memoria, concentración y escucha activa. No cuentan con óptimas herramientas de estudio, con lo cual, llevar una clase fluidamente le genera dificultad ya sea por estas cuestiones citadas y el comportamiento.
- Frente a una explicación de un docente sobre un tema en particular o realización de una tarea se encuentran constantemente hablando, cantando, ocasionando murmullos y generando desconcentración en toda el aula.
- Toman prestado los útiles ajenos sin pedir permiso.
- Se han evidenciado registros de robos dentro de las aulas, por lo que ha obligado a muchos alumnos a quedarse en los recreos para cuidar sus pertenencias.

Observaciones de comportamientos e intervenciones áulicas de los docentes en los distintos espacios.

- Docentes en algunas ocasiones, manifestándose desde un rol autoritario en sus ingresos en las horas de clase, ingresando desde una actitud de imponer textos para leer, tareas para realizar en el hogar y para trabajar en clase. Sin embargo, se termina realizando la mitad de las actividades que presentó por la dinámica del aula y los estilos de aprendizaje de sus alumnos. La mayoría no realiza tareas en el hogar, porque no reciben un acompañamiento por parte de la familia, con lo cual quedan las actividades incompletas para terminar en la próxima clase o bien el docente desaprueba al alumno por incumplimiento.
- El docente permisivo; procura intervenir lo menos posible, deja hacer a sus alumnos, no toma decisiones ni orienta, con el pretexto de lograr algo bueno en ellos, en ocasiones opina que la mejor manera de conducir a los alumnos es no controlarlos en absoluto; actúa como “bueno”, pretendiendo complacer y dar la razón a todos sin enfrentarse con nadie. Esto se evidencia cuando deja que los jóvenes utilicen la tecnología para escuchar música, a deambular por los pasillos o dentro del aula, no acercarse a preguntarle si entienden o no la consigna y demás.

- El docente mediador, aquel que busca conciliar con el alumno que haya evidenciado alguna problemática o bien mediando entre compañeros para que puedan lograr un fin positivo para ambas partes y aprender de ello.
- Ante la presentación de una propuesta para trabajar en clase el docente se sienta en su escritorio y no circula por los bancos para consultar dudas, brindar sugerencias y demás. Esto se ha observado en algunas áreas como matemática, inglés y ciencias sociales.
- No se realizan adecuaciones curriculares para aquellos alumnos que si bien no cuentan con un diagnostico definido presentan otro estilo de aprendizaje. Este criterio no lo cumple ninguno de los docentes observados. Por tal razón ,de mi inserción al ámbito educativo desde el rol psicopedagógico para asesorar y acompañar a los docentes en el aprendizaje de ofrecer otras alternativas de trabajo para aquellos alumnos que cuentan con una integración y presentan un diagnostico definido como para los alumnos que reconocemos que tienen dificultades en el aprendizaje y no asisten a ningún tratamiento fuera del ámbito escolar.
- Frente a situaciones de enfrentamientos entre alumnos manifestando violencia física, la mayoría de los docentes intervienen con la palabra y rápidamente envían a un alumno a buscar a la tutora a cargo.
- Ante situaciones de violencia verbal buscan la conciliación entre los alumnos implicados, manifestando a toda la clase sobre los buenos modos que deberían tener para tratarse, pedir algo o bien consultar.
- En el caso de situaciones de violencia verbal manifestada entre alumnos y docentes, se ha observado que el mismo se coloca en la misma posición que el joven desde un rol autoritario , imponiéndole su forma de pensar respondiéndole con un lenguaje no apropiado para la ocasión y poco adulto. Este criterio se observó en la clase de inglés donde el docente le contesto de manera inadecuada al alumno para que apagara la computadora expresando: “Apaga la computadora sino te la “revoleo” por la pared”. En muchas ocasiones se ha visto que el docente no realiza un trabajo de reflexión sobre estos comportamientos inadecuados sino que envía los alumnos implicados al espacio de tutoría para que trabajen individualmente, o solicitan el cuaderno de comunicados para enviar notas a la familia o solicitan la suspensión del alumno unos días.
- Intervenciones en implementación de otros espacios para trabajar como es el caso de la biblioteca, donde los alumnos llevan a cabo una lectura compartida, se observan más contenidos, sentados en otra dinámica espacial lo cual es muy beneficiosa para aprender.

Observado en el área de lengua evidenciando buenos resultados en los alumnos desde lo pedagógico y el comportamiento.

- Otra estrategia que se ha observado implementar, es para aquellos alumnos que son movedizos o bien que presentan problemas de conductas, se los invita a pasar al frente para trabajar y reflexionar con el docente y así mantenerlo en tema y evitar que se aburra con el fin de prevenir que altere el clima áulico.
- En cuanto a la metodología empleada por los mismos, por un lado, entrega de textos con consignas para responder, donde muchos de los alumnos no comprenden el significado del vocabulario empleado, no consultan al docente por vergüenza, timidez o bien por comodidad y no terminan la tarea propuesta, comienzan a molestar, pararse del banco, escuchar música, se retiran de las aulas o bien se quedan callados en su banco; sin embargo, hay clases de docentes en donde trabajan la temática en forma interactiva, permanentemente consultando y haciendo participar a la clase, con lo cual genera que estén todos activos en clase y no evidenciando comportamientos inadecuados.
- Dificultades en la comunicación entre docentes- alumnos precisamente cuando exponen un tema como un simple paso de información de un lado a otro. Demostrando una clase silenciosa o con bullicios por no dar espacio a la motivación, creación y participación por parte de los alumnos.
- Situaciones en donde alumnos entran y salen del aula permanentemente, insultan a otro compañero, esconden útiles escolares, mucha veces son “ignoradas “ por el docente como también cuando intentan participar desde sus posibilidades y quedan encasillados en el lugar de “problemático” o “tímido” y no pueden cambiar por ausencia de espacio.
- Varios de los Docentes han manifestado su falta de recursos y conocimientos para abordar situaciones sociales de esta índole. Expresando que muchos de ellos no están recibidos, son estudiantes del profesorado y sus primeras experiencias son las actuales. Sienten angustia y se retiran desbordados de las aulas porque en muchas circunstancias los supera la situación y el clima áulico que se genera. Varios docentes han renunciado a sus horas por estas razones.

7-RESULTADOS

Abordaje psicopedagógico en la escuela secundaria 7707

La violencia que se manifiesta en el interior de las aulas, específicamente dentro del establecimiento educativo N° 7707 de nivel secundario, ha sido el punto de partida de esta investigación, ya que muchas veces la escuela no solo actúa como caja de resonancia de los

conflictos que ingresan a la misma, sino también es responsable por todo lo que ocurre en su interior, convirtiéndose en muchas ocasiones en un ámbito generador de violencia.

Se planteó como problemática de este estudio el investigar sobre las representaciones e intervenciones que ponen en funcionamiento los docentes frente a situaciones de violencia dentro de las aulas y los efectos que generan las mismas; a partir de allí, lograr generar un abordaje específico llevado a cabo desde la psicopedagogía para accionar sobre las situaciones de violencia que ocurren en el establecimiento.

Se pudo apreciar que es una realidad que los hechos de violencia aparecen con más frecuencia; estos conflictos siempre van a existir, ya que son parte de la vida; Sin embargo, lo que determinará sus efectos, son los mecanismos de acción y prevención que se utilicen. En cualquier ámbito institucional encontramos conflictos que tienen un componente de agresividad que cuando no cuenta con los canales adecuados deriva en violencia. Por tales razones, se considera que la escuela secundaria 7707 se convierte en escenario de situaciones donde se observan el autoritarismo por parte de los docentes, conflictos en los intercambios comunicativos, discriminación, comportamientos disruptivos por parte de los alumnos, generando como consecuencia dificultades en el aprendizaje y propiciando un clima institucional poco favorable.

Así mismo, se pudo detectar que, la mayoría del cuerpo docente entrevistado y observado exhibe una representación tácita del fenómeno de la violencia proveniente del entorno de los alumnos, lo atribuyen a la falta de valores por parte de las familias, la ausencia de compromiso de las mismas, convirtiéndose el espacio educativo en un escenario de conflicto que ingresan desde afuera. Tales problemas se manifiestan dentro del aula como faltas de respeto entre pares y hacia el docente, discriminación, falta de interés, violencia física y verbal.

Al momento de intervenir algunos expresaron que trabajan en el momento del conflicto con las partes implicadas, conduciéndolos a un espacio de reflexión, otros afirmaron que directamente acuden a la figura del tutor o directivo dependiendo del conflicto o bien han verbalizado que muchas veces se sienten desbordados por la situación. Frente a esto, se podría pensar, en primera instancia, que no se trabaja con la prevención del conflicto, no se observa una lectura del aula, es decir, de conocer los alumnos, sus intereses, necesidades y de generar vínculos más cercanos. Siempre reflexionan en el momento que suceden los hechos violentos y no se propician espacios para conversar sobre lo que les está pasando sin necesidad de que exista un conflicto en sí. Ninguno de los docentes reflexiono sobre las

estrategias de intervenir con la población que inserta la escuela, pensando en la posibilidad de que podrían ser inadecuadas sin repasar sobre el lugar que ocupan como adultos y agentes educativos. A la hora de pensar el origen de estas situaciones de violencia acreditan todas las posibles causas al entorno familiar del alumno.

Es preciso y necesario que los docentes conozcan la heterogeneidad de alumnos que tienen en el aula, es decir, que sepan de sus trayectorias escolares, de donde provienen, cómo viven, si sus familias están escolarizados o se encuentran en proceso, accesos que tengan a textos, libros, uso de las tecnologías y todo aquello que aporte al proceso de aprendizaje. Los distintos modos de situaciones de formas de vida de cada uno puede condicionar a las posibilidades de aprendizaje y por el ende el docente deberá implementar el uso de varias estrategias para las distintas necesidades. Además, la mayoría de los mismos han expresado que no saben cómo trabajar con alumnos que presentan dificultades en el aprendizaje y se les dificulta también para pensar otras alternativas para la enseñanza y así despertar la motivación y el interés por parte del alumnado.

Difícil es la tarea y la demanda que tiene actualmente la escuela, es por eso que para poder prevenir la violencia en dicha institución y fomentar una convivencia sin conflictos, es necesario del trabajo en equipo, con la participación de todos los actores institucionales y familias.

Desde la psicopedagogía hay mucho por hacer sobre el fenómeno de la violencia en la escuela, como profesional y parte de la comunidad educativa de la escuela, se podrían definir algunas líneas de acción a fin de mejorar dichos conflictos:

-Que haya un Equipo de profesionales dentro del establecimiento educativo que lo conformen múltiples áreas de la salud como ser: asistencia social, psicología, fonoaudiología y psicopedagogía. A fin de lograr una mirada más integral de los alumnos y brindar estrategias de trabajo a los docentes.

-Generar espacios de capacitación e intercambios en Jornadas Institucionales, donde el cuerpo docente y demás actores, puedan volcar allí sus inquietudes y sus recursos, con la intención de generar una práctica educativa diferente e inclusiva dentro de las aulas, desde una participación más activa. Ya que, esa falta de conocimiento y herramientas, parece influir negativamente en la relación docente-alumno y en cómo los docentes se involucran ante el problema mencionado. Por lo tanto, al no contar con recursos, no saben cómo actuar

frente a los emergentes que se presentan y que impactan sobre el clima en el aula, dificultando el buen desarrollo del aprendizaje. Cada docente tiene su forma de intervenir que a veces resulta en algunos alumnos y en otros no.

-Propiciar espacios de encuentros para acordar un nuevo acuerdo de convivencia para el aula y la escuela, donde todos participen y estén al tanto de lo que integra dicho contrato. Por lo general, estos acuerdos son propuestos e impuestos por la institución para los alumnos, sin hacerlos participes a ellos y a sus familias. Tal acción sería enriquecedora para la institución a fin de disminuir las conductas inapropiadas por parte de todos y así conducir al respeto y a una convivencia escolar óptima.

-Otra posible intervención sería que los docentes propicien a los alumnos la selección de uno o dos por cada curso para cubrir el cargo de “Delegado”, con el fin de comunicar todas las inquietudes que tengan al tutor, equipo directivo y demás personal, apuntando al logro de un centro de estudiantes propio de la institución educativa.

-Sugerir al cuerpo docente la construcción de un contrato áulico en consenso con sus alumnos, donde se delimite normativa de la materia para su correspondiente acreditación e invitarlos e incentivarlos con el objetivo de lograr participación y motivación sobre la materia.

-Trabajar con el cuerpo docente la propuesta de trayectorias alternativas para que aquellos alumnos que alteran la dinámica áulica desde sus compartimentos disruptivos y fracasan en sus aprendizajes. Dicha propuesta establece la idea de trabajar en forma personalizada con el alumno en el espacio de tutoría junto con la tutora a cargo y la psicopedagoga de la institución. Manteniendo comunicación directa con el docente del área curricular, encargado de entregar las actividades a fin de que el alumno pueda trabajar en un clima más tranquilo, genere hábitos de estudio, reflexione sobre su comportamiento y principalmente se motive frente al aprendizaje y así pueda volver a ingresar al aula con sus compañeros.

- Sugerir a docentes estrategias conductuales y recursos pedagógicos para utilizar con aquellos alumnos que presentan dificultades en la conducta y capacidades diferentes.

-Programar la posibilidad de un taller que funcione en contra-turno dirigido por la psicopedagoga de la institución educativa, a fin de trabajar técnicas de estudio y apoyo pedagógico, para acompañar y fortalecer los aprendizajes y así puedan transferir lo aprendido a las distintas áreas curriculares.

-Favorecer experiencias de participación en conjunto con los docentes para invitar e involucrar a las familias de los alumnos a que estén en contacto con la institución, que conozcan la misma, que participen de exposiciones y trabajos de los adolescentes, donde ellos mismos les cuenten a sus familias el acuerdo de convivencia y la dinámica escolar, con el objetivo de trabajar en forma colectiva escuela-familia y así también fortalecer los vínculos docente-alumno y entre los alumnos mismos.

En las instituciones educativas es imprescindible transitar por caminos “innovadores” para que los docentes y alumnos aprendan las competencias requeridas para comunicarse, Escuchar y responder adecuadamente cada situación que se le presente desde habilidades sociales (comportamientos flexibles y adaptables, comunicación)

Incorporando dichos recursos y sugerencias descritas se logrará beneficios para el docente ya que lo invita a reflexionar en su propia práctica, replantarse su rol y sus funciones en el interior de las aulas y también le aportaría recursos facilitadores en la búsqueda de una nueva pedagogía que oriente su quehacer como educador, donde no está ajena la prevención de la violencia.

Finalizando el trabajo se pretende hacer hincapié en el tema de la violencia en los establecimientos educativos, en cómo nos compete a todos como sociedad. Sabemos que este fenómeno es más complejo y muchas veces requiere de un abordaje interdisciplinario y con intervención especializada. Ésta es la escuela y la sociedad de la actualidad nos enfrenta muchas veces a la falta, a lo que no se hizo y lo que tiene que ser construido y reconstruido, pero no podemos correr la mirada hacia un costado; es un llamado, que tenemos que escuchar y que nos está convocando a asumir un gran desafío y participación, de parte de todos y a un trabajo cooperativo.

8-ANEXO

A continuación se adjunta el acuerdo de convivencia, Proyecto Educativo Institucional y modelo de entrevista administradas a docentes del establecimiento.

Se podrá observar que el material adjunto, a excepción de las entrevista se encuentra en proceso de cambio continuo, pues todos los actores de la escuela participan en la construcción colectiva de los mismos.

Las entrevistas fueron basadas en un modelo de Investigación de la Universidad de Sevilla y adecuadas al contexto seleccionado lo que se consideró relevante.

A.E.C.

2012

Acuerdo Escolar de Convivencia

ESCUELA PROVINCIAL Nº 7707

Tecka 1562 – Bº Pujol II

Teléfono 0280-4451431

Puerto Madryn

Chubut

Índice

Página

1.	Presentación del director.....	3
2.	Relato del proceso de producción.....	4
3.	Fundamentación.....	7
1.	Fines educativos de la escuela.....	7
2.	Valores que nos proponemos a vivir y enseñar.....	8
3.	Cuerpo normativo.....	8
4.	Sanciones.....	8-13
	Compromisos de la comunidad educativa.....	13
5.	Los procesos de aplicación y el Consejo Escolar de Convivencia.....	17
6.	Evaluación y reajuste.....	18

1-Presentación del Director

EL presente acuerdo es el producto de un proceso acordado entre todos los que integramos esta comunidad educativa. Este no es tan solo un documento, es una demanda importante en la vida de nuestro colegio, es una etapa de un camino que continúa, un intercambio que sigue abierto

El A.E.C. es el respaldo que poseen todas las personas que componen esta comunidad para que puedan respetarse como tales y a su vez ser respetado en su integridad y derechos.

Partimos de la diversidad que cada uno representa, de la libertad como la vía válida para llegar al cambio y a la superación; prevalecemos el diálogo y la participación como mecanismo de resolución de conflictos.

Es en vano hablar de la formación en los valores, sin hacer referencia a las pautas y normas que comienzan a vivirse afectivamente en el núcleo familiar: todo aquello que se incorpora por vivencias, experiencias y costumbres en la vida del niño y del adolescente, sean éstas, felices o no. Experiencias que se originan de los diversos contextos de la vida del sujeto.

Por tal motivo la escuela con la familia, son los responsables y encargados de preparar a los jóvenes para la participación sustentada en el respeto de las diferencias y en la convicción de la existencia de soluciones pacíficas a los conflictos interpersonales con valores tales como justicia, solidaridad, respeto y aplicarlos en la vida cotidiana

Para todo acuerdo es necesario un gesto de sostén, de parte de todos y de cada uno. Lo acordado implica compromiso y capacidad de asentir una decisión tomada por quienes participaron, aunque esta no represente justamente lo que cada uno individualmente no quería. Esto es muy importante ya que nos permite fortalecer las relaciones y a partir de la confianza, fortalecer el sentido de comunidad que albergue la diversidad.

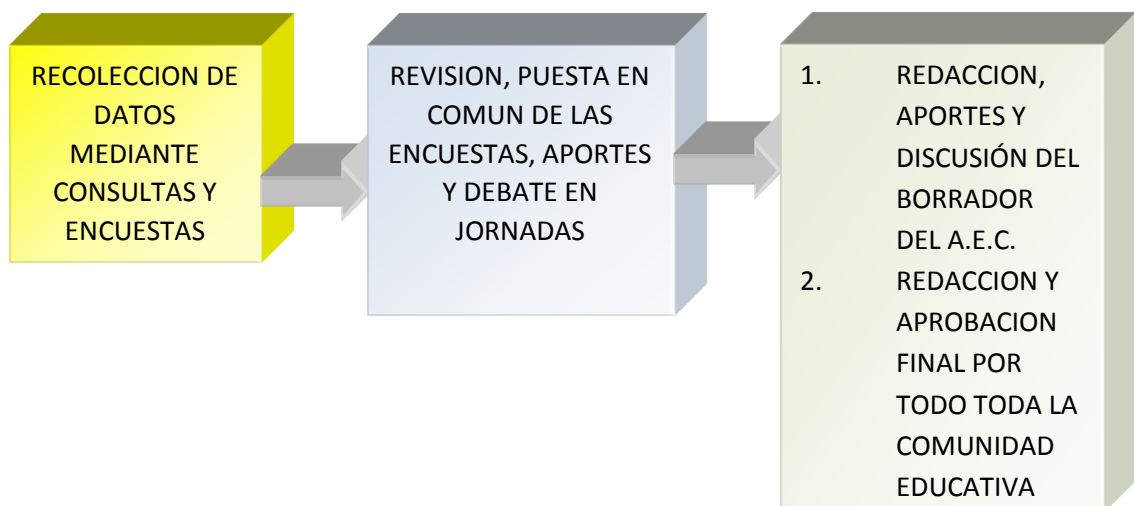
El camino recién comienza y transitándolo todos juntos nos permitirán encontrar el destino hacia una mejor convivencia, prevaleciendo el diálogo y la participación como mecanismos para la resolución de conflictos.

2-Relato del proceso de producción

Para la confección del presente acuerdo escolar de convivencia participaron todos actores de la comunidad educativa del colegio N° 7707 siguiendo los pasos que a continuación se detallan:

1. Consultas a través de encuesta a padres, alumnos, docentes, no docentes sobre las normas de disciplinas vigentes y la aplicación de otras nuevas.
2. Relevamiento y Procesamiento de la información por parte de los profesores de orientación y tutoría.
3. Participación de directivos, docentes y no docentes en el análisis de la encuestas en una jornada pedagógica.
4. Conformación de equipo redactor del A.E.C. y diseño y planificaron de un cronograma de trabajo.
5. Redacción de borrador del nuevo A.E.C. con sucesivas revisiones.
6. Presentación, evaluación, ajustes con los demás miembros del colegio.
7. Redacción definitiva.

Recapitulación del proceso:



Modelo de la encuesta realizada a los alumnos y porteros: Normas de convivencia.

NORMAS	ESTOY DE ACUERDO	NO ESTOY DE ACUERDO	Sugerencias\Comentario
1. Asistir en forma ordenada y respetuosa a la formación	160	6	<ul style="list-style-type: none"> Habilitar otra puerta para la formación.
2. No se puede agredir verbal o físicamente a los compañeros(aunque sean de distintos años) directivos, profesores, preceptores, porteros, bibliotecarias, etc.	161	5	<ul style="list-style-type: none"> A veces no queréis agredir pero tenéis que defenderte cuando te molestan. Todos te agreden
3. Dirigirse con respeto a los adultos	166		<ul style="list-style-type: none"> Que se respeten las normas también en el turno tarde.
4. Utilizar cuidadosamente los elementos escolares	161	5	<ul style="list-style-type: none"> El que rompe paga
5. Cumplir con el horario de entrada y salida del establecimiento evitando las salidas	140	26	<ul style="list-style-type: none"> Que la tolerancia sea de 20 minutos Que los profesores cumplan el horario de entrada
6. Mantener en buen estado el edificio escolar evitando las roturas	162	2	<ul style="list-style-type: none"> Cestos de basura en aulas y SUM
7. Respetar el esfuerzo del personal no docente.	157	9	<ul style="list-style-type: none"> Que ellos traten bien a los alumnos Que la portera nos trate bien Poca higiene Que los alumnos respeten están normas, especialmente el cuidado del baño y la limpieza en los pasillos.
8. No consumir ninguna golosina en el aula salvo el refrigerio	112	54	<ul style="list-style-type: none"> Tengo hambre fuera del horario del refrigerio. No me gusta el refrigerio, me quedo con hambre Siempre que dejen limpio
9. No correr y jugar torpemente por los pasillos o el SUM.	151	15	<ul style="list-style-type: none"> Me aburro si no corro. No sé a qué jugar. Organizar la canchita de afuera para fútbol y vóley. Usar el patio de afuera.

10. Durante los recreos no quedarse dentro de los salones sin compañía de un docente.	145	21	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar el horario de recreo. • Para cuidar las cosas
11. Es obligatorio traer todos los días el cuaderno de comunicados	164	2	
12. Hacer leer y firmar los comunicados.	160	6	<ul style="list-style-type: none"> • A veces no están los padres para hacerlos firmar
13. No retirarse del establecimiento salvo en compañía del tutor.	148	18	<ul style="list-style-type: none"> • Si tus padres trabajan que se pueda. • Qué pasa con mayores de 18
14. Cumplir con los trabajos y tareas asignados tiempo y forma	156	10	
15. Comportarse en forma respetuosa durante los actos, respetando los símbolos patrios.			
16. Cuidar la higiene personal	166		

Bibliografía:

1. Ley Nacional de Educación
2. Ley de Educación de la Provincia de Chubut.
3. Normas de convivencia-Renovación del Acuerdo Normativo sobre Convivencia Escolar. (cuadernillo I, II y III).
4. Ley 24830, nuevo artículo 1117 del Código Civil.
5. A.E.C.de otras instituciones educativas.

3- Fundamentación

1. Fines de la Educación.

En la actualidad el rol de la escuela secundaria ha adquirido una suerte de institución formadora en valores esenciales para el perfil que demanda el ciudadano en la actualidad. Las exigencias del mundo actual demandan una variedad de códigos morales para la inserción del educando en una realidad en constante cambio.

17. No traer a la escuela objetos cortantes.	160	6	<ul style="list-style-type: none"> • Cúter si
18. no fumar dentro del establecimiento o sus alrededores.	148	18	<ul style="list-style-type: none"> • lo docente y porteros deberían también respetar esta norma
19. No está permitido el uso de gorras, viseras, celulares, mp3.	137	29	<ul style="list-style-type: none"> • A veces se usa la gorra cuando te cortas el pelo, sino Se ríen de vos. • Celular por emergencia • Poder escuchar música en la clase
20. No salir del aula en horario de clase, salvo una urgencia.	149	17	
21. Horario de entrada 7.45	156	10	<ul style="list-style-type: none"> • Entrar más tarde
22. Llegada tarde: hasta las 8.se le contará 1\4 de falta luego será ausente.	157	9	<ul style="list-style-type: none"> • Tener 20 minutos de tolerancia para el 1\4 de falta.
23. Aprobar asignaturas: nota mínima 7 y con 80% asistencia.	158	8	<ul style="list-style-type: none"> • 75%, con 6.
24. Ingreso otro horario: por adelanto o ausencia de profesor no pueden Llegar tarde, caso contrario tendrán ausente.	158	8	<ul style="list-style-type: none"> • Que sea 1\4 de falta en caso de llegada tarde. • Profesores avisen con tiempo cuando falten o lleguen tarde
25. Cuaderno de actuación: se colocaran los llamados de atención. Con 3 se Tomaran medidas disciplinarias. Si la falta es grave la medida se toma con Un llamado.	164	2	
26. cuaderno de comunicados: a) traerlo todos los días. b) hacerlo firmar. c) si tiene hora libre pero tiene 3 notas sin firmar no se retira.	164	2	Traer de otro color

d) Tiene 24 horas para actualizarlo o se tomaran medidas disciplinarias.			
e) si se le termina entregar a preceptora			
f) Si se extravía el tutor deberá registrar estar al tanto de los comunicados anteriores			
27. Las alumnas deben traer el guardapolvo a 10 cm por debajo de la cola.	158	8	<ul style="list-style-type: none"> • Para los varones y preceptores • Todos
28. El guardapolvo no debe estar escrito ni dibujado.	157	9	
29. Sin guardapolvo no puede ingresar a clase.	158	8	
			* uniforme
TOTAL encuestados: 160 alumnos y 6 porteros.			

“Si se considera la realidad de una educación para una ciudadanía cosmopolita, cuando muchos ciudadanos del mundo no pueden disfrutar de los elementales derechos y libertades individuales, cuando todavía son seres sometidos al hambre , a la enfermedad y a la incultura , es aquí donde la escuela debe participar activamente en la construcción de una sociedad inclusiva y en la cual los valores éticos sostenidos por la sociedad(no mediática sino previsor de un futuro mejor) demanda la acción concreta y permanente de la educación sistemática”. (Xenia Gabella)

La escuela es un lugar de transición intergeneracional que hace posible y facilita la transmisión de valores democráticos, es por ello que su propósito no se limita a una norma prescriptiva sino que apunta a la construcción de una convivencia pacífica respetando y ejerciendo la plena libertad de la que goza.

A medida que en la sociedad existe mayor diversidad de intereses, valores, creencias y culturas, se hace necesario un conjunto de normas y garantías que resguarden los valores comunes y preserven la convivencia democrática.

El cambio en las políticas educativas transforma la noción de normas por acuerdos basados en el intercambio de opiniones entre los miembros de la comunidad del Colegio 7707 ubicado calle Tecka 1562 de la ciudad de Puerto Madryn, provincia de Chubut.

2. Valores a los que se apuntan:

“Las normas de convivencia escolar no tienen solo un propósito legal, sino que también se proponen educar y socializar, ya que la socialización es un aprendizaje que comienza en la familia y continúa en la escuela”.

La comunidad educativa se propone con el cumplimiento de las normas, que los educandos participen de manera activa en la proyección de su accionar como ciudadanos.

Favorecer en forma permanente las instancias de diálogo, negociación, mediación y otras alternativas considerando que todos actores de la comunidad, son iguales en dignidad y derecho.

Por esta razón la institución apunta a trabajar en los siguientes ítems:

1. Respeto interpersonal
2. Solidaridad
3. Tolerancia
4. Responsabilidad
5. Compromiso

4- Cuerpo normativo

FALTAS LEVES

Ítems	Transgresión	Acciones a tomar/sanciones
A En el aula se desea un clima de trabajo que favorezca la concentración y el desarrollo del pensamiento por esta razón los miembros de la institución evitaran el	Uso excesivo de equipos multimediales en horario de clase (celulares, mp3, mp4, cámara fotográfica, etc.) sin fines educativos.	1-2-3
B Promovemos como Institución conductas respetuosas hacia el conjunto de actores por eso debemos evitar	Ingresar tarde al aula después del recreo. La sanción deberá ser responsabilidad exclusiva del docente a cargo.	1-2-3

<p>C</p> <p>Se promoverá desde la Institución el respeto a la memoria, a la Patria, a nuestra Historia y a los próceres</p>	<p>Comportarse de manera irrespetuosa frente a los símbolos patrios, el Himno Nacional y hacia el trabajo de los organizadores.</p> <p>Los docentes deben participar de los actos escolares acompañando a su grupo</p>	<p>4-5-6-7</p>
<p>D</p> <p>La Institución promueve la construcción de un espacio seguro y confiable para la integridad del alumno entonces se implementará los resguardos correspondientes por ello no se permitirá:</p>	<p>Retirarse de la Institución sin la autorización otorgada por la dirección o alguna autoridad del establecimiento, así mismo deberá estar acompañado del padre o tutor.</p>	<p>7</p>
<p>E</p> <p>Porque promovemos el respeto por la diversidad, cuidamos la vestimenta creando la imagen de la institución no deberán</p>	<p>Usar reiteradamente prendas de vestir que contengan inscripciones ofensivas o discriminatorias, short, puperas, musculosas demasiado escotadas, sudaderas, camisetas o camperas de clubes de futbol, entre otras</p> <p>Utilizar viseras en la formación y actos escolares.</p>	<p>1-2-3</p>
<p>F</p> <p>La institución favorecerá un ámbito de respeto para que el docente pueda llevar a cabo su trabajo dignamente.</p>	<p>Molestar en clase interrumpiendo al profesor y distrayendo al grupo de clase reiteradamente.</p>	<p>1-2-3-7</p>
<p>G</p> <p>Como Institución se favorecerá la creación de canales de comunicación con la familia, por lo tanto el alumno/a deberá</p>	<p>Traer diariamente en su turno el cuaderno de comunicados como así también a los espacios de Ed. Física y T.A.E.</p>	<p>1-2-3-4</p>
<p>H</p> <p>Creemos que en un colegio con muchos habitantes es fundamental el respeto por los espacios por lo que se espera que</p>	<p>Los alumnos/as que asisten a actividades curriculares a contraturno evitan desplazarse por el colegio sin respetar los espacios comunes como el pasillo, el aula, el S.U.M, la biblioteca, los baños y el laboratorio, como así también los espacios exteriores.</p>	<p>1-2-3</p>

<p>I</p> <p>Como Institución organizada es necesario cuidar ciertas responsabilidades.</p>	<p>No presentar la documentación correspondiente a las instancias de evaluación libre, pendiente y equivalente de aprobación.</p>	<p>*Sin acceso a instancias de evaluación sin excepciones.</p>
<p>J</p> <p>La biblioteca es un espacio privilegiado de consulta, encuentro y aprendizaje, por eso propiciaremos actitudes de cuidado y preservación hacia el patrimonio escolar.</p>	<p>No devolver reiteradamente el material didáctico de la biblioteca en el tiempo acordado y en buen estado, en caso de pérdida, su reposición.</p>	<p>1-2-3-4-7</p>

FALTAS GRAVES

Todas las faltas leves que sucedan reiteradamente serán abordadas por el consejo de convivencia.

Todas las conductas no explicitadas como falta leve serán consideradas faltas graves y serán evaluadas por el consejo de convivencia.

5 -Acciones a tomar/sanciones

Con respecto a las tablas I y II se elabora las siguientes referencias con las acciones a tomar:

1. Espacio de reflexión
2. Llamado de atención oral
3. Llamado de atención escrita
4. Suspensión 1 día con notificación de los padres
5. Suspensión 3 días con notificación de los padres
6. Suspensión 5 días con notificación de los padres
7. Intervención del consejo de convivencia (donde se evaluará depende de la situación las acciones a implementar, ejemplo: reducción horaria, clases semi-presenciales, trabajos comunitarios, intervención de instituciones intermedias, etc.).

COMPROMISOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

1. Compromiso de los directivos

Los directivos de la institución se comprometen a:

1. ser democráticos y equitativos, organizados, responsables, no discriminativos, cordiales comprensivos, con actitud de liderazgo, con autoridad y firmeza en sus decisiones y garantes principales de la fluidez de las comunicaciones dentro del establecimiento.
2. Potenciar todas las iniciativas de los distintos actores institucionales.
3. Elaborar con todos los miembros de la comunidad educativa un Proyecto Educativo Institucional que afiance la identidad y autonomía institucional.
4. Afianzar los espacios de interacción para compartir información y experiencia.

5. Compromiso del POT

El P.O.T. se compromete a:

1. efectuar el seguimiento de las trayectorias escolares a fin de implementar estrategias de intervención.
2. interactuar como pareja pedagógica.
3. Abordar problemáticas.
4. Generar clima de trabajo que facilite la labor curricular.
5. Socializar este acuerdo de convivencia con alumnos y padres.
6. Colaborar en la construcción y participar en consejo de convivencia, mesa de gestión, etc.
7. Promover la participación en actividades extracurriculares y la asistencia al TAE.
8. Acompañar al joven y a la familia en caso d abandono, repitencia, sobreedad, problemas de convivencia, etc.
9. Articular con otras instituciones problemáticas del joven y adolescente.
10. Entrevistar alumnos, padres o tutores.

11. Compromiso del docente:

Los docentes se comprometen a:

1. Estar informados y actualizados sobres sus alumnos.
2. Ser equitativos y democráticos.
3. Aceptar la diversidad dentro del grupo.
4. Trabajar en equipo con los demás docentes.
5. Ser participativo, en la medida de lo posible, en las actividades propuestas por la institución.
6. Ser comprensivos.
7. Actualizarse sobre las diversas opciones pedagógicas y didácticas.
8. Ser responsables.
9. Ser respetuoso.
10. Ser autocríticos.
11. Evitar el abuso de poder en cualquiera de sus manifestaciones.
12. Cumplir y hacer cumplir las normas acordadas.

13. Realizar las funciones según la legislación vigente.
14. Integrar equipos de trabajo para concretar proyectos institucionales.
15. Intercambiar con sus colegas ideas, puntos de vista, logros y dificultades.
16. Desarrollar una cultura colaborativa entre pares para hacer de la Escuela un ámbito donde todos aprendan compartiendo experiencias innovadoras y novedades educativas.
17. Exhibir y evaluar críticamente los resultados de su labor educativa, asumiéndolas con responsabilidad.

18. Compromiso de los preceptores

Los preceptores se comprometen a:

1. Ser comprensivos
2. Ser responsables.
3. Ser respetuoso.
4. Ser autocríticos.
5. Aceptar la diversidad
6. Trabajar en forma conjunta con los demás miembros de la comunidad educativa.
7. Ser transmisores eficaces de informaciones importantes.
8. Realizar las funciones según la legislación vigente.

9. Compromiso del secretario

Los secretarios se comprometen a:

1. Ordenados y responsables.
2. Cordiales y respetuosos
3. Idóneo para realizar trámites administrativos.
4. Estar integrados a la comunidad educativa.
5. Asesorar al director en asuntos administrativos y refrendar con su firma todos los documentos que emanen del establecimiento.
6. Asesorar al personal docente y no docente en cuestiones administrativas.
7. Realizar las funciones según la legislación vigente.

8. Compromiso de los porteros

Los porteros se comprometen a:

9. Ser responsable, amables y cordiales.
10. No delegar tareas inherentes a sus funciones.
11. Ser atentos solicito ante los requerimientos de los demás miembros de la comunidad educativa.
12. Desarrollar todas las tareas propias de distribución del trabajo que disponga su cargo conforme con las exigencias de la dirección.
13. Prestar servicios de carácter extraordinario por celebraciones, actos públicos, reuniones, exámenes, exposiciones, etc.

14. Realizar tareas auxiliares relativas a la recepción, transporte y distribución de correspondencias, expediente, etc. dentro o fuera de la repartición.
15. Realizar tareas periódicas de acondicionamiento y mantenimiento de los espacios comunes.

16. Compromiso del bibliotecario

El bibliotecario se comprometerá:

1. Incentivar en los alumnos el uso de la biblioteca como forma de ampliar la tarea educativa.
2. Fomentar el hábito de la lectura y consulta bibliográfica.
3. Llevar un inventario de los materiales bibliográficos.
4. Presentación creativas de propuestas articuladas con otras áreas.
5. Atender a los lectores y asesorarlos acerca del material bibliográfico disponible.
6. Informar al personal escolar y a los alumnos sobre nuevas incorporaciones de materiales bibliográfico y multimedia.

7. Compromiso de los padres o tutores

Los padres o tutores se comprometen a:

1. Participar de las reuniones o citaciones escolares.
2. Tomar conocimiento del Acuerdo de Convivencia y prestar su consentimiento.
3. Proveer al alumno/a de los elementos necesarios para el normal desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje.
4. Estar informados sobre el desempeño de su hijo en el colegio
5. Colaborar con las actividades o eventos organizados por la institución.
6. Ser respetuosos con los miembros la comunidad educativa.
7. con el proceso escolar de sus hijos, realizando el seguimiento diario, en el seno del hogar.
8. Cumplimentar con la documentación y los trámites requeridos por las autoridades del establecimiento
9. Mantener un contacto fluido con la Escuela, asistiendo por iniciativa personal para dialogar con autoridades, personal docente, preceptor o por requerimiento ante alguna situación particular planteada en el ámbito escolar.
10. Conocer y respetar las normas de convivencia de la Institución.
11. A ser parte activa de la institución como protagonistas responsables, apoyando la tarea educativa

i. Compromiso de los alumnos

Los alumnos se comprometen a:

1. Ser compañeros, respetuosos cooperadores y participativos.
2. Responsables con las tareas y horarios.
3. Ser cuidadosos de las instalaciones y material didáctico del colegio.
4. Utilizar vocabulario acorde al ámbito en el que se encuentran.

5. Ser solidario con los porteros y demás miembros de la institución cuidando la higiene del establecimiento y cooperando con el mantenimiento de las instalaciones.
6. A desempeñarse con una buena conducta durante la hora de clase permitiendo un normal desarrollo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
7. Valorar el esfuerzo que la Comunidad realiza para favorecer sus aprendizajes
8. Aceptar los límites normativos, comprender su sentido, como posibilitadores de su crecimiento personal y social.
9. Conocer y respetar las normas establecidas en el presente Acuerdo de Convivencia

6- CONSEJO ESCOLAR DE CONVIVENCIA

El Acuerdo Escolar de Convivencia prevé la implementación del Consejo de Convivencia, dicho consejo se constituye al efecto de considerar situaciones que ameriten una reflexión profunda respecto de los hechos acaecidos, implica la intervención de un sistema de relaciones entre los diferentes actores institucionales (personal y delegados de cursos) con el propósito de obtener resultados concretos.

El Consejo de Convivencia posee como objetivos:

1. Renovar el compromiso que cada actor institucional asume.
2. Democratizar la Institución con la participación plena de los distintos actores de la comunidad educativa en las decisiones que implican revisión de acciones particularmente significativas en la falta de respeto al presente Acuerdo.
1. Garantizar la representación de todos los integrantes de la comunidad en forma directa o a través de sus representantes.
2. Asumir con responsabilidad el rol que debe desempeñar, en la toma de decisiones.
3. Revalorizar el rol del alumno en lo que hace al correcto aprovechamiento de las situaciones conflictivas como oportunidad de aprendizaje.
4. Propiciar la participación activa y comprometida en la resolución de conflictos a través de la promoción de los mediadores y su intervención.
5. Las medidas tomadas por el Consejo de Convivencia deberán tender a la reparación de la falta cometida, incluir reflexión sobre la situación y nunca ser considerada como una sanción sino como una experiencia que comprometa al otro en la solución del problema que ocasionó o colaboró en ocasionar.

Reglamento de funcionamiento

Frecuencia: se llevarán a cabo las reuniones cuando sea necesario analizar una situación problemática que requiera del análisis conjunto de la comunidad educativa con el objeto de profundizar el mismo y llegar a acuerdos institucionales. La convocatoria, realizada por el equipo directivo, se llevará a cabo dentro de las 48 hs. de haberse producido o descubierto el problema, o cuando la gestión institucional así lo disponga.

Composición:

1. Un directivo/a
2. un/a docente,
3. el/la preceptor/a del curso donde se originó el conflicto o al que pertenezca el alumno/a implicado,
4. un tutor/a,
5. un portero/a
6. un estudiante, del ciclo superior.
7. un estudiante del ciclo básico.

En caso de estar implicado el preceptor/a o tutor/a del curso, sus pares designarán el reemplazante.

El Consejo Consultivo solo funcionará con la presencia física de un directivo/a, o la persona a cargo de la Dirección.

Al docente se lo asignará, en el momento, en forma rotativa, considerando que no pertenezca a los que poseen espacios curriculares en el curso afectado.

Los estudiantes que integren el Consejo Consultivo deberán reunir las siguientes condiciones:

1. Respeto permanente al presente Acuerdo de Convivencia.
2. No poseer amonestaciones ni llamados de atención por escrito.
3. Ser considerado por sus pares y docentes como sujeto ecuánime.

Las resoluciones tomadas en el seno del Consejo de Convivencia Escolar serán asentadas en el libro de actas que se abrirá para dar cuenta de su accionar. Cada una de ellas será suscripta por todos los presentes, deberá ser explícita, dejando constancia clara de las diversas manifestaciones que hicieran los integrantes y se notificará de la misma a la familia del/los alumno/s involucrados dentro de un plazo máximo de 72 horas previo a la efectivización de la resolución tomada.

Evaluación y ajustes

El presente acuerdo podrá ser modificado parcialmente cuando las circunstancias lo requieran.

La evaluación se realizará en forma continua y de proceso a través del debate abierto respetando la voz y voto de quienes correspondan. Además habrá reuniones periódicas entre Dirección y el Consejo Escolar de Convivencia para pautar los distintos ajustes y documentarlos.

1. LA ESCUELA QUE TENEMOS

1. Características contextuales: La institución y su afuera

1. Ubicación en el entorno geográfico:

2. **Características sociales, económicas, culturales de la población:**

La Escuela Secundaria N° 7707 nació en marzo del 2010 y se encuentra ubicada en la calle Tecka 1562, barrio Pujol II.

Un alto porcentaje de la población que asiste a la institución es migrante de las provincias del norte argentino y de países limítrofes, lo que provoca como consecuencia una identidad particular, construida a partir de la diversidad. Frente a esta situación, la institución está atravesada por transformaciones sociales y cambios culturales propios del barrio.

La escuela está inserta en un barrio periférico de esta ciudad, alejado del casco urbano y que alberga un sector de la población muy vulnerable (aquí podemos mencionar que algunos estudiantes han sufrido abusos sexuales, violencia de género y familiar, abuso de sustancias, hechos delictivos, ausencia familiar, etc.), muchos de ellos tiene sus necesidades básicas insatisfechas.

Alrededor del barrio, se observan diferentes asentamientos e incluso ciertas zonas destinadas a emprendimientos productivos.

La mayoría de la matrícula viven en el barrio y proceden de las escuelas: Municipal I y 219. En la actualidad, recibimos alumnos de otras instituciones para el ciclo orientado, algunos tentados por la orientación y otros porque como son del barrio quieren dejar de ir a escuelas que les queda lejos, pero que antes la habían elegido porque tenían una mala imagen de la escuela (ellos o sus padres).

MISIÓN

1. Generar en nuestros estudiantes la convicción que un mundo mejor es posible,

2. Afianzar en los estudiantes los derechos y el deber con la finalidad de proyectarse un futuro deseado,
3. Enseñar a aprender, a ser, hacer y aprender a vivir juntos,
4. Contribuir a la formación de los estudiantes en relación a estudios superiores y/o para el mundo del trabajo,
5. Colaborar con nuestros estudiantes para su desarrollo como ciudadanos comprometidos con la vida, con la salud, tolerantes, solidarios, críticos, reflexivos y autónomos.
6. Trabajar con las trayectorias reales de nuestros estudiantes y en función de ellas mejorar la calidad educativa.

VISIÓN

1. Generar en nuestros estudiantes, la convicción de creer y caminar en busca de un mañana cercano, en busca de sus sueños, sabiendo que sin ellos no hay un futuro. Muchos de nuestros chicos no tienen el estímulo necesario desde sus hogares para modificar su realidad, por esto nuestro compromiso es aún mayor.

1. *Datos estadísticos significativos de la población: Cantidad de alumnos, en básico y superior, migrantes, constitución social, varones mujeres, sacar del todo del cuaderno celeste.*

2. *Ubicación del Colegio en la percepción de la comunidad:*

La escuela convoca al barrio, esto se visualiza cuando la escuela realiza reuniones, ferias, festejos de carácter social o académico y se constituye en un referente para las familias del barrio.

La escuela es un espacio de contención para los estudiantes con problemáticas diversas; así mismo para los estudiantes y ex alumnos que recurren a los espacios de la escuela para satisfacer sus necesidades educativas (biblioteca, informática, etc.).

En algunas ocasiones la escuela es agredida y violentada por jóvenes que no pertenecen a nuestra matrícula, lo cual impacta negativamente en los docentes y en los estudiantes que a diario participan de la vida institucional.

2. *Características contextuales: La institución y su adentro*

1. *Hitos históricos:*

Por ser una institución muy joven en sus hitos históricos podemos señalar el momento de su creación en marzo del 2010, fue un momento importante para el barrio ya que se cerró una escuela municipal primaria y se abrió una escuela secundario provincial. Fue un proceso muy difícil para todo el personal docente que trabajo en esa comunidad educativa.

Durante muchos años funciono como escuela primaria con EGB3, con una planta funcional que sufrió el desarraigo de la escuela y del edificio. Los docentes de EGB 3 continuaron en la escuela con el traspaso a escuela secundaria con mucha nostalgia y resistencia al cambio. Con el correr de los años esto fue modificándose y se logró crear una nueva identidad educativa.

La escuela se inicia con un ciclo básico común y la modalidad EGO en el marco de la ley federal de educación. Con la implementación de la LEN 26.206, se implementa en el 2014 una segunda orientación, Educación Física, siendo ésta la única oferta de este tipo en la localidad. La comunidad en su totalidad, familias, docentes, alumnos y directivos eligen y sugieren a través de una encuesta la orientación en Educación Física.

2. **Organización social:**

1. **Criterios de organización del tiempo y del espacio:**

La escuela funciona en dos turnos (el turno mañana con mayor cantidad de cursos del ciclo orientado y el turno tarde con mayor cantidad de cursos del ciclo básico).

Contamos con la propuesta de un centro de actividades juveniles (CAJ) que ofrece talleres a la comunidad, los días martes y jueves. Es oportuno mencionar que durante algunas noches funcionan actividades deportivas ofrecidas por el Municipio, como futbol noche y boxeo.

En cuanto a los espacios, contamos con 10 aulas tradicionales, una biblioteca cuyo espacio fue modificado en el año 2015 para optimizar su uso. El espacio del laboratorio se ha perdido por falta de equipamiento y la llegada del programa nacional “Conectar Igualdad”.

La institución no cuenta con sala de informática, gimnasio, aula multimedia ni sala adecuada para las artes plásticas y visuales. De igual modo se torna evidente la necesidad de lugares adecuados a las clases del BOEF. Esta falta de espacios de trabajo, dificulta la

organización de los tiempos y la planificación de clases no tradicionales. No se posee área recreativa para los momentos de descanso de estudiantes y profesores.

2. Procesos de articulación

Se reconoce cierta articulación al interior de cada ciclo y entre los ciclos gracias al trabajo de las áreas, pero no aún entre ellas.

La escuela se vincula con el nivel primario, específicamente por el trabajo realizado en torno al curso de nivelación de primer año. No se logró articular aún con el nivel superior, cuestión que se está trabajando para modificar.

1. Estructura administrativa y de Gestión

La gestión administrativa de la escuela la desempeña la Secretaria y dos ayudantes administrativas. El equipo de gestión escolar está a cargo de la Directora con responsabilidad administrativa y pedagógica y un Vicedirector en cada turno con responsabilidad pedagógica. Este equipo se encuentra conformado y consolidado con un alto sentido de pertenencia; y presenta una dinámica de trabajo articulada lo que facilita la gestión institucional.

2. Marco situacional de la institución

Ámbito de análisis	Facilitadores	Obstaculizadores	Enunciamos la problemática	Observaciones
Equipo de gestión	<ol style="list-style-type: none"> 1. La comunicación y el vínculo fluido con el personal docente y no docente 2. Reconocimiento de la labor docente 3. Apertura a las propuestas docentes 4. Gestión para mejoras de los recursos edilicios 5. Proyecto de gestión que contempla las necesidades socio- educativas de la comunidad 6. Promueven Líneas de trabajo para identificar, consensuar y establecer metas claras, estimular y desarrollar un clima de colegialidad. 7. Contribuyen al desarrollo profesional de sus docentes e incrementan la capacidad de la escuela para resolver su conflicto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La falta de respuestas concretas por parte del ministerio 2. Deficiente funcionamiento en la articulación en red con otros actores sociales/estatales (servicio de protección, salud, MAI, etc.) 3. La poca participación y compromiso de las familias 4. Falta de cumplimiento de acuerdos internos 5. Ausencia del rol pedagógico del vicedirector 6. Sobredemanda por emergentes diversos. Falta de exigencia en el cumplimiento de los roles y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visibilizar el proyecto de gestión institucional, focalizándolo en la dimensión pedagógica. 2. Demora o falta de respuestas a las gestiones que se realizan ante los organismos salud, educación y seguridad. 3. Necesidad de fortalecimiento de los roles en el equipo de gestión. 	

	8. Favorecen la construcción de una visión colectiva p situar objetivos claros.		funciones de los diferentes actores de la institución, expresado en el acuerdo de convivencia.		
	9. Monitorean las demandas administrativas solicitadas por supervisión.				
Equipo docente	1. La relación fluida con el equipo directivo 2. Muy buena relación con los /las porteras 3. Las reuniones institucionales y las capacitaciones. 4. El vínculo, la comunicación y el respeto entre docentes/preceptoras/es/Tutores/as. 5. Capacidad de adaptación. 6. Trabajo y elección en pos de un vinculo entre pares y con los estudiantes. 7. Existencia de parejas pedagógicas 8. Docentes comprometidos con sentido de pertenencia que ponen en marcha proyectos innovadores. 9. Incorporación de docentes de diferentes instituciones q aportan diferentes miradas desde y hacia la institución. 10. Conformación de equipos de trabajo que atienden a las metas comunes de la educación.	11. La conducta de los/las estudiantes 12. La falta de recursos y materiales 13. La infraestructura (laboratorio, pasillos) 14. La sobrecarga horaria por necesidad económica/precariedad salarial. 15. La falta de centralización de horas. 16. Pérdida de la autoridad docente. 17. Insuficiencia de los mecanismos de control. 18. Movilidad docente, recambio, ausentismo (muchas veces sin aviso). 19. Roles y funciones que no se asumen o no se cumplen ajustándose al acuerdo de convivencia.	21. Corrimiento de roles y funciones del equipo docente en función de las normas y de los requerimientos del equipo de gestión. 22. Falta de recursos materiales para la gestión de prácticas innovadoras. 23. Impacto negativo en el proceso de enseñanza aprendizaje por pérdida de autoridad docente. 24. Falencias en el proceso de enseñanza, que impacte en las trayectorias		

		20.	Inestabilidad de la planta permanente de docentes.	25.	escolares de los alumnos. Marcado ausentismo docente por diversidad de situaciones.	
Equipo de apoyo: PEP, Bibliotecaria/o, tutores y preceptores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Voluntad de trabajo. 2. Gestionan acciones para acompañar la trayectoria de los alumnos. 3. Articulan entre docente-padre-alumnos. 4. Permanencia prolongada en el cargo de preceptor que permite la continuidad en el seguimiento de los alumnos. 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Imposibilidad de cumplir el rol específico de tutoría dado el contexto institucional y la cantidad de funciones alternas. 6. Carencia de materiales (falta de libros, conectividad...) 7. Permanencia breve en el cargo (tutor). 8. Incumplimiento del acuerdo de convivencia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Corrimiento de roles y funciones. 2. Falencias en la implementación del acuerdo escolar de convivencia, para docente de alumnos. 3. Falencias en la implementación de la semipresencialidad. 4. Falta de espacio físico para el funcionamiento del equipo PEP. 5. Falta de recursos materiales en el ámbito de biblioteca. 			

Equipo operativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colaboración, predisposición, compromiso con toda la comunidad educativa. 2. Buen vínculo con los estudiantes 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Espacio, Infraestructura, edificio viejo y deteriorado. 4. Falta de mantenimiento por parte de obras públicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Mejorar la higiene del edificio escolar. 6. Mejorar la comunicación y el vínculo algunos con los otros actores institucionales. 	<p>Debemos poner el foco en fortalecer los vínculos internos.</p>
Estudiantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sentido de pertenencia con la intuición. 2. Voluntad de estudio de determinados grupos, respeto y predisposición. 3. Algunos grupos reducidos que posibilitan un seguimiento más personalizado. 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Fotocopiadora con escasa disponibilidad horaria. 5. Realidad social. 6. Heterogeneidad. 7. Falta de compromiso. 8. Condiciones materiales (ambientes no cálidos). 9. Incumplimiento de pautas de conductas (de las reglas en general). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia fluctuante de alumnos con impacto negativo en el aprendizaje. 2. Falta de acompañamiento de la familia. 3. Dificultades para la atención de trayectorias escolares diversificadas por falta de formación específica. 4. Dificultad en el proceso de aprendizaje por diversidad de factores. 	

			5. Problemáticas actitudinales y sociales que impactan el la trayectoria de los alumnos.	
Familia	<p>1. Importante acompañamiento a los estudiantes que pertenecen a la comunidad boliviana.</p> <p>2. Se cuenta con el acompañamiento, en muchos casos incondicional de algunas familias.</p>	<p>3. Ausentes.</p> <p>4. Falta de límites.</p> <p>5. Escasa colaboración con los materiales escolares.</p> <p>6. Problemáticas familiares que impactan en los alumnos.</p>	<p>Escaso acompañamiento de las familias.</p> <p>Falta de límites por parte de las familias.</p>	
Equipo de apoyo externo	.	<p>Escasa respuesta a las demandas</p> <p>Escasa respuesta a las problemáticas planteadas.</p>	No constituyen una fortaleza para la resolución de las demandas.	

7. LA ESCUELA QUE PROYECTAMOS

1. **Imagen objetivo de la institución: Objetivos y/o principios** que orientan las propuestas referidos a:

1. Eje académico
2. Eje organizativo-administrativo
3. Eje interinstitucional/comunitario

	Objetivo	Líneas de Acciones	Equipo de intervención	Responsables	Evaluación: indicadores
Eje académico	<p>Lograr estudiantes con instrucción académica (teórica básica), logrando los contenidos mínimos haciendo hincapié en la formación integral del alumno.</p> <p>Estudiantes que estén interesados en la continuidad de su capacitación.</p> <p>Que el alumno se adapte y se desenvuelva en la sociedad.</p> <p>Promoción de la escuela (haciendo hincapié en la orientación de Ed, Física) en la ciudad</p>	<p>Docente comprometido con cumplir con los contenidos mínimos.</p> <p>Contar con materiales didácticos.</p> <p>Compromiso en inculcar la responsabilidad partiendo del propio ejemplo del docente (asistencia-trabajo prácticos-horarios)</p> <p>Exigir el cumplimiento de las normas escolares.</p> <p>Estimular continuamente a la formación académica.</p> <p>Visitar escuelas, participar en las Expo Secundaria para presentar la propuesta escolar</p> <p>Involucrar a los alumnos en la promoción de la Escuela.</p> <p>Concentrar la atención e intervención de la institución en la canalización positiva de las distintas motivaciones, intereses y expectativas de la acción del equipo docente y de los alumnos.</p> <p>Alentar la confianza y fomentar la seguridad de los estudiantes en sí mismos, de modo que puedan consolidar su entidad como “sujeto de derecho”.</p> <p>Es indispensable proporcionar a los estudiantes un ambiente de aprendizaje caracterizado por el respeto, el buen trato, el</p>	<p>Equipo de Gestión,</p> <p>Equipo Docente,</p> <p>Equipo de Apoyo,</p> <p>Equipo de Apoyo Externo,</p> <p>Estudiantes,</p> <p>Familia.</p>	<p>Docentes,</p> <p>Estudiantes,</p> <p>Familia,</p> <p>Preceptores,</p> <p>Tutores.</p> <p>Directivos</p> <p>Vice-director</p>	<p>Rendimiento Académico</p> <p>Seguimiento posterior del Alumnado (Egresados-Deserción-) para generar un Concepto de la Escuela.</p>

	<p>Formación ciudadana</p> <p>Vinculación con el mundo del trabajo</p> <p>Continuidad de estudios superiores</p>	<p>aliento, el apoyo, el entusiasmo, el interés, la alegría, la seguridad y la confianza.</p> <p>Desde esta perspectiva la institución deberá incentivar una conciencia de compromiso en vías de resolución de problemas de manera solidaria para el bien mancomunado de todos los actores.</p> <p>Emprender de manera permanente la formación en valores y actitudes de acuerdo con una participación democrática, igualitaria, incluyente y de respeto a la diversidad.</p> <p>Se considera imprescindible aproximar a los alumnos al reconocimiento del campo laboral, al relacionar las prácticas áulicas a los diversos ámbitos de desarrollo, contribuyendo a develar un espacio que excede largamente la reducción al campo de la docencia, aunque la incluye e invita a resignificarla. En este sentido, la Institución promueve una formación para el trabajo, que brinda saberes y capacidades intelectuales, prácticas, comunicativas y valorativas.</p> <p>Desarrollar talleres orientados a estudios de nivel superior, que implementen técnicas de investigación, estrategias de aprendizaje, entre otras.</p> <p>Generar talleres de técnicas de estudios de 1er a 6to año.</p> <p><i>Poner al centro de la enseñanza los intereses y expectativas de los estudiantes. Valorar las cualidades y posibilidades de los alumnos.</i></p> <p>Sobre docentes : proyecto de año articulado, clases planificadas al momento de impartirlas , manejo del grupo</p>	<p>Fortalecer la figura l@s MEP a través de propuestas áulicas.</p> <p>Docentes: comprometidos con sentido de pertenencia q ponen en marcha proyectos innovadores.</p> <p>Incorporación de docentes de diferentes instituciones que aportan diferentes miradas desde y hacia la institución.</p> <p>Conformación de equipos de trabajo que atienden a las metas comunes de la educación.</p>	<p>Orientador pedagógico</p>	
--	--	--	--	------------------------------	--

	<p>Asegurar o garantizar el cumplimiento del proceso de enseñanza/aprendizaje</p>	<p>Sobre Alumnos : partir de lo actitudinal , incentivarlo hacia el trabajo para abrir la posibilidad del aprendizaje</p> <p>Sobre la disciplina: cumplimiento consciente del código de convivencia.</p>	<p>Internos: tutores, preceptores, gabinete pedagógico (actualmente no existe).</p> <p>Externos : Entorno familiar , cooperadora (actualmente no existe)</p>	<p>Equipo directivo</p>	<p>Diagnostico inicial</p> <p>Registros de promoción</p> <p>uso del libro de actas</p> <p>concepto individual docente</p> <p>Balance anual</p>
--	---	--	--	-------------------------	--

--	--	--	--	--	--

	Objetivo	Líneas de Acciones	Equipo de intervención	Responsables	Evaluación: indicadores
Eje administrativo	<p>Fluidez en los canales de comunicación con todo el personal involucrado.</p> <p>Conocer y usar las vías de comunicación.</p> <p>Disponibilidad y Utilización de los Recursos.</p> <p>Gestionar, conducir, gobernar, liderar, administrar.....funciones y tareas que se separan y se entrelazan</p>	<p>Pasar la Información en forma escrita (cuaderno docente-pizarras-planillas) y en forma virtual (email).</p> <p>Generar documentación interna donde se registre el rendimiento del alumno (aulas abiertas).</p> <p>Generar protocolos de comunicación</p> <p>La principal acción de este proyecto institucional es responder de un modo comprometido a los contextos cambiantes que la actualidad social presenta, educando juntos, escuela y familia, cada uno desde su lugar, a nuestros jóvenes para intentar que sean sujetos activos, autónomos, críticos y responsables.</p> <p>Favorecer la comunicación y el vínculo fluido con el personal docente y no docente.</p> <p>Generar un equipo de gestión para mejoras de los recursos edilicios.</p> <p>Elaborar proyecto de gestión que contemple las necesidades socio-educativas de la comunidad.</p> <p>Promover líneas de trabajo para identificar, consensuar y establecer metas claras, estimular y desarrollar un clima de colegialidad.</p>	<p>Equipo de Gestión</p> <p>Docente y de Apoyo</p>	<p>Directivos</p> <p>Preceptores</p> <p>Tutores</p> <p>Docentes</p>	<p>Seguimiento del protocolo</p>

	<p>constantemente para “hacer de una escuela, una buena escuela” (Romero, 2010).</p> <p>Asegurar la presencia adecuada y comprometida de cada uno de los agentes de la comunidad administrativa (preceptores , secretarios , etc.) cumpliendo su rol</p>	<p>Contribuir al desarrollo profesional de sus docentes e incrementar la capacidad de la escuela para resolver conflictos. Favorecer la construcción de una visión colectiva para perseguir objetivos claros.</p> <p>Monitorear las demandas administrativas solicitadas por supervisión.</p> <p>Aprovechar la libertad de algunos agentes no obligados a estar en el aula para controlar los alumnos que deambulan por los pasillos sin control y que interrumpen las clases</p>	<p>Directivos, secretarios, preceptores, porteros, MEP, bibliotecarios, tutores.</p>	<p>Equipo directivo</p>	<p>Chequeo a conciencia del cuaderno de actuación ,</p>
<p>Eje inter - Institucional</p>	<p>Lograr comunicación continua con las instituciones barriales y de la comunidad para establecer vínculos orientados al conocimiento de las funciones de</p>	<p>Establecer las relaciones institucionales como una actividad incorporada al Proyecto Institucional.</p> <p>Establecer vínculos con Instituciones representativas de la Comunidad para crear el espacio que le permita a la Escuela 7707 dar a conocer su Proyecto Educativo orientado a la Educación Física</p>	<p>Tutores</p> <p>Docentes</p> <p>Alumnos</p>	<p>Directivos</p> <p>Tutores</p>	<p>Protocolos de participación pre establecidos ara relaciones con la comunidad</p>

	estas instituciones y fomentar el espíritu solidario en los estudiantes. Lograr una comunicación fluida del Equipo de apoyo con la comunidad educativa. Trabajar en construir la Imagen de la Escuela para posicionarla Socialmente Asegurar el ingreso y egreso de los alumnos al sistema educativo	Cumplimiento de la Ley de educación Nacional N° 26206	Directivos, docentes, personal auxiliar.	Equipo directivo	Cumplimiento Satisfactorio del perfil del egresado.
	Maximizar el número de Tutores	Requerir mas tutores en función de la realidad Barrial. Seleccionar el Perfil del Tutor con un exhaustivo examen			

1. Estructura organizativa y de gestión

1. Funcionamiento de los órganos de gobierno (toma de decisiones, roles, asignación de responsabilidades, delegación de tareas)

1. El Equipo Directivo está constituido por una Directora, dos Vicedirectores, una Secretaria (que dispone del apoyo de dos auxiliares administrativas, una en cada turno. La delegación de tareas está a cargo de la Directora del establecimiento al igual que la asignación de responsabilidades. Sus tareas son: Planificar, implementar y monitorear los servicios de la educación secundaria; coordinar la aplicación de programas y acciones para el mejoramiento de la calidad de la educación; participar en la ejecución de los procesos de planeamiento, programación y evaluación educativas; planificar e implementar jornadas, seminarios, talleres de actualización para docentes, POTs, preceptores, bibliotecarios; integrar, coordinar y monitorear los programas vigentes; promover y facilitar en la escuela, el desarrollo de proyectos de mejoramiento de la calidad educativa; generar espacios de reflexión sobre las prácticas pedagógicas y las trayectorias escolares de los estudiantes; impulsar la ejecución de los programas compensatorios para alcanzar una mayor equidad educativa y lograr igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos rurales y urbanos; promover, orientar y propiciar la conformación de redes de trabajo formales y no formales que optimicen los procesos pedagógicos con la participación de diversos actores; coordinar y evaluar las actuaciones del Equipo de Vicedirectores, POTs y Docentes. o Conformar Equipos de Trabajo permanentes y Ad-hoc de Directivos y Supervisores para el diseño, desarrollo y evaluación de proyectos específicos a fin de brindar las sugerencias pedagógicas adecuadas y alcanzar los objetivos que son propios de una institución educativa; gestionar los recursos humanos y materiales de la Institución a través de una adecuada organización y funcionamiento de la misma; asignar tareas diversas en función de las competencias de cada persona y las necesidades de la organización; generar las condiciones pedagógicas para el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como la producción y recepción crítica de los discursos mediáticos; propiciar que las actividades centrales de la organización sean congruentes con el entorno y características de la comunidad en la que está inmersa la escuela; impulsar, promover y facilitar el cambio y la innovación; crear y mantener una cultura propia que dé sentido al trabajo que se desarrolla en la institución, que ayude a asumir los valores, normas y objetivos por parte de todos los miembros y la implicación crítica para conseguirlos; impulsar y fomentar la participación de la institución en diversos proyectos de innovación y desarrollo de la calidad y equidad educativa, en proyectos de formación, y en proyectos de uso integrado de las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza; proponer procedimientos de evaluación de las distintas actividades y proyectos de la institución y elaborar la memoria final de ciclo.

Los vicedirectores tienen asignado el rol de acompañantes pedagógicos de los docentes; conformar un equipo de trabajo con la directora de la escuela, el vicedirector de otro turno, el coordinador pedagógico y la secretaria, para la gestión integral de la institución educativa; reemplazar al director en caso de ausencia; participar en la formulación, conducción y gestión del proyecto educativo institucional; orientar y asesorar en la elaboración del proyecto curricular, proyecto educativo, proyecto de evaluación, plan de mejora institucional; desarrollar procesos de autoevaluación institucional con el propósito de revisar las prácticas pedagógicas y de gestión; articular el trabajo con los profesores, tutores y coordinadores pedagógicos. ; evaluar con los integrantes del equipo directivo y con el equipo docente la implementación del

proyecto curricular; organizar con el equipo directivo, docentes, padres y alumnos la elaboración e implementación del Acuerdo Escolar de Convivencia, analizar la información cuantitativa y cualitativa de alumnos y docentes (asistencias, calificaciones, licencias) en función de tener insumos para la evaluación del proceso educativo y la posterior toma de decisiones; acordar y supervisar el proyecto de trabajo de los preceptores que tendrá en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos: conducción y atención de alumnos, apoyo a los proyectos pedagógicos, construcción de instrumentos que faciliten la función organizacional y administrativa; propiciar la participación de los padres de alumnos del establecimiento en el proyecto educativo institucional; recepcionar inquietudes y propuestas de la comunidad educativa; generar espacios de intercambio con las instituciones culturales, sociales, económicas y políticas de la comunidad para la formulación de proyectos educativos; proponer a la comunidad escolar actuaciones que favorezcan las relaciones entre los distintos colectivos que la integran, mejoren la convivencia y fomenten un clima escolar que favorezca el estudio y las diversas trayectorias de los estudiantes; potenciar e impulsar la colaboración con las familias y con las instituciones y organismos que faciliten la relación de la institución con el entorno.

La secretaria se ocupa de organizar y monitorear las actividades administrativas del establecimiento; recibir y distribuir la documentación; gestionar el relevamiento y la sistematización de la información cuantitativa cualitativa respecto de alumnos y docentes en relación a: Calificaciones, asistencias, licencias, legajos ;Actualiza permanentemente los datos estadísticos a fin de transformarlos en información para la toma de decisiones en el ámbito de la educación secundaria; asesorar al Director en los asuntos administrativos y refrendar con su firma todos los documentos que emanen del establecimiento; responsable del Libro Matriz, del Legajo de alumnos y de la elaboración de títulos; registrar en el Libro Matriz los datos personales y las calificaciones de los alumnos; co-elaborar las operaciones contables y patrimoniales.

En la mayoría de los casos las decisiones se toman en conjunto con el equipo y en algunos casos también participan de ellas los diferentes miembros de la comunidad educativa.

1. Criterios de planificación, desarrollo y evaluación institucional.
2. Equipo docente: roles, funciones, asignación de responsabilidades, planificación de la tarea, evaluación de la práctica.
3. Normativas institucionales: Acuerdos de convivencia, Mesa de gestión.

2. **Aspecto Académico**

1. Perfil egresado,

Aptitud para el desarrollo laboral y estudios superiores

Experiencia previa y conocimiento de las posibilidades académicas locales

Interés general sobre cuestiones para el desarrollo personal

Fomentar las actividades que logren difundir los conocimientos adquiridos en la institución

Desarrollarse como sujeto de derecho, conociendo sus obligaciones como ciudadano

Participar con criterio en las cuestiones democráticas

2. Procesos de articulación entre niveles y entre ciclos,

Incluir proyectos entre disciplinas

Promover la participación de organismos referentes en distintas áreas que complementen la formación curricular

Realizar trabajos finales con presentación y exposición general

Articulación con instituciones relacionadas

3. Criterios de organización del tiempo y del espacio.

Coordinar en forma efectiva las distintas áreas que participan del proyecto

Promover la formación de espacios acordes para las propuestas

4. Agrupamientos.

Articulación de grupos de docentes que realicen los proyectos en el transcurso del año

5. Procesos de enseñar y aprender en el contexto actual de la escuela.

Generar los espacios para el desarrollo de actividades que surgen durante el año

6. Proceso de Evaluación de los alumnos

Consensuar en la comunidad educativa una valoración no numérica, sino tendiente a calificar actitudes que favorezcan al trabajo en equipo.

CUESTIONARIO PARA PROFESORES
PROYECTO DE INVESTIGACION SOBRE VIOLENCIA EN LA ESCUELA Y
ESTRATEGIAS DOCENTES
ELISA CALABRESE

UFLO

UNIVERSIDAD DE FLORES

El presente cuestionario está destinado para recabar información sobre las concepciones sobre violencia y las relaciones interpersonales que observan los profesores dentro del establecimiento educativo N°7707, de la ciudad de Puerto Madryn, provincia de Chubut. El objetivo es conocer cómo son este tipo de relaciones y qué intervenciones llevan a cabo los profesores y así poder diseñar estrategias desde el rol psicopedagógico para intervenir sobre este problema. Con tu opinión estarás colaborando en la mejora del clima institucional de la escuela. GRACIAS POR TU APOORTE.

Para contestar el cuestionario, completa con tus opiniones el espacio que se proporciona. En algunas preguntas deberás rodear la opción que se encuentre más de acuerdo con lo que opinas.

Nombre y apellido..... MARCELA ALEJANDRA ARCE
Escuela..... 7707
Curso que das clases: 3º, 4º y 5º Área INGLÉS
Años de experiencia docente: 3 Fecha: ~~2015~~ 2016

CUESTIONARIO PARA PROFESORES
PROYECTO DE INVESTIGACION SOBRE VIOLENCIA EN LA ESCUELA Y
ESTRATEGIAS DOCENTES
ELISA CALABRESE

CUESTIONARIO PARA PROFESORES

1-¿Cómo definirías el clima de relaciones interpersonales en tu clase?

- (a) Muy bueno (muy satisfactorio para ti y para los alumnos).
- (b) Bueno (es un buen clima, aunque aspectos concretos se podrían mejorar).
- c- Insatisfactorio (hay problemas de conjunto que no se resuelven fácilmente).
- (d) Muy malo (hay problemas permanentes, resulta muy duro trabajar así).

(SEGÚN EL CURSO)

2-Nombra dos principales causas a las que atribuyes las malas relaciones entre los alumnos.

- DIFERENCIA DE EDAD Y FORMA DE CRIANZA.
- 1

3-¿Qué haces para mejorar las relaciones interpersonales en tu clase o tutoría?

- DEDICO TIEMPO ANTES DE COMENZAR LA CLASE Y DURANTE LA MERIENDA/DESAYUNO PARA CHARLAR CON LOS ALUMNOS O RESOLVER EMERGENCIAS

4-Si estas en el aula y observas que hay situaciones de violencias entre los alumnos ¿en qué aspectos (gestos, actitudes y hechos) te fijas?

- EN PRINCIPIO TRATO DE DETECTAR ~~EL~~ POR MEDIO DEL TONO DE VOZ, GESTOS (Y LENGUAJE CORPORAL) SI SE TRATA REALMENTE DE UN HECHO VIOLENTO O SI ES SOLO LA FORMA QUE TIENEN DE COMUNICARSE.

CUESTIONARIO PARA PROFESORES
PROYECTO DE INVESTIGACION SOBRE VIOLENCIA EN LA ESCUELA Y
ESTRATEGIAS DOCENTES
ELISA CALABRESE

5-¿Qué tipos de situaciones violentas más frecuentes observa entre los alumnos?

JUEGOS DE MANOS, EMPUJONES, INSULTOS

6-¿En qué momentos de la clase detecta situaciones disruptivas entre los alumnos?

EN EL MOMENTO DEL DESAYUNO / MERIENDA O -
EN LAS ULTIMAS HORAS DE CLASE.

7-¿Qué sueles hacer cuando hay un conflicto de violencia entre los escolares?

INTERRUMPIR LA SITUACION ANTES DE QUE SE SALGA
DE CONTROL Y RESOLVER EL CONFLICTO. O SEPARAR
A LOS ALUMNOS, E INMEDIATAMENTE LES DOY UNA
ACTIVIDAD Y CAMBIO DE TEMA.

8-Describe brevemente los dos últimos conflictos reales entre escolares en los que te has visto implicado y cuál fue tu intervención.

1) DESA PARECIO EL CELULAR DE UNA ALUMNA, LO QUE
GENERO UN CONFLICTO IMPORTANTE ENTRE LOS ALUMNOS.

2).

9- REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

2. Álvarez, J. A (Ed.). (2005). Seminario Internacional sobre Violencia Escolar, Buenos Aires, Argentina: Editorial Pasco.
3. Antelo, E. (2013) Seminario de Planificación de Carrera e Inserción Laboral. Material de cátedra de la Universidad de Flores. Modalidad a distancia. (Lic. en Psicopedagogía) Buenos Aires, Argentina.
4. Boggino, N. (2005) *Cómo prevenir la violencia en la Escuela*. Rosario, Argentina Editorial: Homo Sapiens.
5. Boggon, Laura Silvina (2006) *Violencia, agresividad y agresión: una diferenciación necesaria*.
6. Butelman, I. (1998). *Psicopedagogía Institucional*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
7. Di Leo, P. F. (2010). Discurso en torno a las violencias y la autoridad en las escuelas medias públicas: entre la desubjetivación y la integración normativa. *Educación, Lenguaje y Sociedad* ISSN 1668-4753 Vol. VII N° 7. pp. 53-78.
8. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. (2010). Relevamiento cuantitativo sobre la Violencia en las Escuelas. Buenos Aires, Argentina. Ministerio de Educación.
9. Fingueret, M. (2012). Algunas consideraciones acerca de la elaboración y evaluación de proyectos. Material de cátedra publicado en la Universidad de Flores, modalidad a distancia. (Lic. en Psicopedagogía). Buenos Aires, Argentina.
10. Foppoli de Terreni. E y Alonso. M. (2012). Organizaciones Sociales e Instituciones Educativas. Material de cátedra de la Universidad de Flores. Modalidad a distancia. (Lic. en Psicopedagogía) Buenos Aires, Argentina.
11. Foppoli de Terreni. E y Alonso. M. (2012). La mediación y negociación en situaciones de conflicto. Material de cátedra de la Universidad de Flores. Modalidad a distancia. (Lic. en Psicopedagogía) Buenos Aires, Argentina.
12. Frigerio. G y Otros. (1995). *Las instituciones educativas: Cara y Ceca*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Troquel.

13. Gotzens, C., Castelló, A., Genovard, C. Y Badía, M. (2003). Percepciones de profesores y alumnos del E.O.S sobre disciplina en el aula. *Psicothema*. Vol. 15, nº 3, pp. 362-368.
14. Instituto de Nivel Superior. (2008). *Abordaje de la violencia escolar desde la Investigación Acción-colaborativa*. Proyecto N°485. Resistencia, Chaco.
15. *La convivencia en la escuela (2010)-Recursos y orientaciones para el trabajo en el aula*. - 1a ed. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires, Argentina.
16. López, P., Luna, N. Y Salvatori, G. (2009). *Violencia Escolar. Abordaje desde la Psicopedagogía en el Nivel Medio*. <http://practicaspocabred.blogspot.com.ar/violencia-escolar-abordaje.html2009/04/>
17. Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Huemul
18. Müller. M. (2010). *Formación docente y psicopedagógica*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Bonum.
19. Müller. M. (2006). *Aprender para ser*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Bonum.
20. Noel, G. D... [et.al.]. (2009). *La violencia en las escuelas desde una perspectiva cualitativa*. Buenos Aires, Argentina. ISBN 978-950-00-0708-5.
21. Raimundo Marianela (2010) “La escuela frente a la convivencia escolar y la violencia” (Tesis de Grado).Rosario, Facultad de Desarrollo e Investigación Educativos.
22. Sùs, M. C. (2005). Convivencia y disciplina: ¿Qué está pasando en la escuela? *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Volumen X Número (27). Pág. 983 a 1004